



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"

M.C. JOSÉ RAÚL CARPIO BARBIERI
C.M.P. 25619
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Dr. EDUARDO FRANKLIN
YONG MOTTA
Director General

Mc. JOSÉ RAÚL CARPIO
BARBIERI
Director Ejecutivo de la Oficina
Ejecutiva de Planeamiento
Estratégico

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"

Dr. EDUARDO YONG MOTTA
Director General
C.M.P. 001504 R.N.E. 030390



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Equipo Técnico:

Mg. Milusca Giovanna Flores Durand
Jefe de Unidad Funcional de Planeamiento y Gestión Institucional
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Mg. Silvia Armandina Cristobal Espinoza
Especialista en Planeamiento y Presupuesto
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

CPC Tatiana Berenice Reyna Aponte
Contadora
UFPGI-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Lic. Adm. Mercedes Florencia Arauco Mogrovejo
Asistente Administrativo
UFPGI-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Bach. Gladys Susana Bastidas Tirado
Especialista en Planeamiento
UFPGI-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Tec. Cont. Alfredo Obando Márquez
Especialista en Planeamiento
UFPGI-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Unidad Funcional de Presupuesto

Oficina de Estadística e Informática

Jefes de Departamentos Asistenciales

Jefes de Servicio

Jefes de Oficina / Unidades

Coordinadores Programas Presupuestales



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INDICE

	Pág.
1.- RESUMEN EJECUTIVO	5
2.- POLITICA INSTITUCIONAL	7
3 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL.....	10
4.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL	25
5.- GESTION DE RECURSOS HUMANOS	26
6.- INCORPORACIÓN Y DESACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES	28
7.- ACTUALIZACIONES EFECTUADAS DE LAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES EN FUNCION A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	29
8.- ANÁLISIS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	46
9.- AVANCE DE INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS	50
10.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
11.- FORMATO DEL APLICATIVO CEPLAN	68

ANEXO B-5 : POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FISICA Y FINANCIERA (MODIFICADO) AÑO: 2024



E. YONG



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PRESENTACIÓN

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza, cuenta con 471 años de existencia, fundado en 1549 como Hospital Santa Ana de los Naturales por el primer Arzobispo de Perú y de América, Don Jerónimo de Loayza y Gonzales para prestar servicios de salud a la población indígena diezmada y severamente afectada por las diversas enfermedades traídas por los españoles a nuestro país.

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza construcción iniciada en 1915 e inaugurada el 10 de diciembre de 1924 bajo el nombre de Hospital "Arzobispo Loayza" en honor a su fundador, atendiendo por muchos años solo a mujeres, siendo administrado por la Beneficencia Pública de Lima. A partir del 31 de enero de 1974 pasó a depender del Ministerio de Salud-MINSA. Actualmente, el Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" es considerado como establecimiento de salud de referencia nacional categoría Nivel (III-1) órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de DIRIS Lima Centro; brindando atención en Consulta Externa, Atención en Hospitalización, Atención en Intervenciones Quirúrgicas, Atención en Emergencia, Atención en Apoyo al Diagnóstico, Emergencia y demás, en cumplimiento a las funciones de "defender" la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural¹.

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza por su nivel de especialización cuenta con una cartera de servicios muy amplia con 233 servicios² podemos mencionar Consulta Externa, Emergencia, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Hospitalización, Cuidados intensivos, Patología clínica, Anatomía patológica, Diagnóstico por Imágenes, Medicina de Rehabilitación, Nutrición y Dietética, Centro de Hemoterapia y Banco de sangre, Farmacia, Centro de Esterilización, Hemodiálisis, Quimioterapia, Salud familiar y comunitaria, Salud pública (vigilancia epidemiológica, manejo de residuos sólidos y promoción, protección de la seguridad en el trabajo y el bienestar de los trabajadores).

Como institución de salud emblemática y de referencia a nivel nacional, viene trabajando con dedicación para mantenerse a la vanguardia en el sector salud, brindando esperanza y bienestar a toda la comunidad. Al cierre del año el **Hospital Nacional "Arzobispo Loayza"**, finalizó la **renovación del centro quirúrgico** del pabellón seis que ahora cuenta con cinco quirófanos y espacios complementarios como sala de recuperación pos-anestésica ejecutada con una inversión de S/ 2, 156,230.00 fortaleciendo la infraestructura destinada a la especialidad de cirugía general, aparato digestivo y pared abdominal cuyas intervenciones en su gran mayoría son de alta complejidad. También, se llevó a cabo la **adquisición de un microscopio de última generación**, valorizado en S/ 1, 200,000.00 destinado al servicio de Cirugía Plástica y Quemados. Este equipo permite realizar microcirugías reconstructivas con precisión, consolidando al hospital como referente en este tipo de procedimientos. En el área de salud mental, **inauguramos la Unidad de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones (UHSMA) y la Unidad de Salud Mental para Niños y Adolescentes**. UHSMA, única en su tipo en Lima Metropolitana, atendió a 428 pacientes, destacando por sus 24 camas y atenciones especializadas, por profesionales de alto nivel. En el ámbito académico, obtuvimos el primer lugar en la evaluación de Acreditación como Sede Docente con un puntaje del 92%. Este reconocimiento reafirma nuestro compromiso con la formación de futuros profesionales de la salud. También recibimos premios en el IV Congreso Mundial de Emergencias por el trabajo de investigación titulado "Manejo avanzado de la vía aérea en un hospital público peruano: Enfisema subcutáneo masivo y neumotórax bilateral tras el cierre de una fístula traqueo cutánea", posicionando al servicio de emergencia como uno de los centros de referencia a nivel nacional e internacional, estableciendo un alto estándar de calidad. Asimismo, un merecido reconocimiento de parte del Congreso de la República, a médicos loaycinos destacando nuestro liderazgo en atención médica y manejo de casos complejos. El Hospital Nacional Arzobispo Loayza continuará trabajando con dedicación para mantenerse a la vanguardia en el sector salud, brindando esperanza y bienestar a toda la comunidad.



¹ Nota: Art. N°08 Reglamento de Organización y Funciones R.M. N°777-2005/MINSA

² Nota: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC. Cartera de servicios.





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

1. RESUMEN EJECUTIVO

La segunda actualización del Plan Operativo Institucional 2024 versión 02, se justifica a razón de los ajustes realizados a las actividades operativas inicialmente programadas, así como a la incorporación de actividades presupuestales, variaciones en las metas físicas y modificaciones financieras, acciones que conllevan a la reformulación del Plan Operativo Institucional Anual 2024 en una segunda actualización. Por consiguiente, el Pliego MINSA acorde con la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA, aprueba mediante **Resolución Secretarial N° D000092-2025- SG- MINSA**. El Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 02 del PLIEGO 011: Ministerio de Salud y de sus Unidades Ejecutoras que lo conforman.

Entre las variaciones del Plan Operativo Institucional 2024 segunda actualización, se debe a la incorporación de nuevas actividades operativas con el objetivo de cubrir la demanda de los servicios, en la segunda modificación se incorporaron principalmente cuatro proyectos de Inversión de **Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR)** siendo los siguientes: 1.-) Adquisición de Desfibrilador, Desfibrilador, Mesa de Operaciones Hidráulica / Eléctrica y mesa de operaciones Hidráulica / Eléctrica; Además de otros activos (2576980) en el **Departamento de Anestesia y Centro Quirúrgico** 2.-) Adquisición de microscopio quirúrgico (2559072) en el **Departamento de Especialidades Quirúrgica** 3.-) Adquisición de cama camilla multipropósito, cama clínica rodable, cama clínica rodable y cama clínica rodable; además de otros activos (2646806) en el **Departamento de Especialidades Médicas** 4.-) Adquisición de cama clínica rodable, cama clínica rodable, cama clínica rodable y cama clínica rodable; además de otros activos (2621382) en el **Departamento de Consulta Externa y Hospitalización**. Proyectos alineados al Objetivo Estratégico 02 cuyo objetivo es el de *"garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad"*, con el cumplimiento se busca *"asegurar el nivel resolutivo y de calidad de atención requerida de sus establecimientos, tanto con infraestructura y equipamiento"*³.

A partir del II Semestre se elaboraron Planes de Contingencias como el **"Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de casos la Viruela del Mono año 2024"** a cargo de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, **"Plan de Contingencia por el Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico (APEC) Perú 2024"** a cargo de la unidad de riesgos y desastres (UGERD) Dentro de los Planes Específicos podemos mencionar los siguientes: Plan de Control de Infecciones asociadas a atención de salud 2024 HNAL, Plan Programa de Optimización de Antimicrobianos 2024 y otros.

En relación a la cuantificación de las actividades presupuestales en el Plan Operativo Institucional 2024 en su segunda actualización está conformado por un total de **146 Actividades Presupuestales**, las que se distribuyen a su vez en **115 actividades correspondiente a los Programas Presupuestales**, **06 actividades en Acciones Centrales** y **25 actividades en Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto – APNOP**.

En lo que se refiere a las variaciones de las metas físicas del Plan Operativo Institucional 2024 en su segunda actualización de sus metas físicas se obtuvo los siguientes resultados. **43 (29.45%) actividades incrementaron su meta física**, **49 (33.56%) actividades redujeron su meta física** y **54 (36.99%) actividades no presentaron variación en su programación de metas físicas**.

³ Nota: Resolución Ministerial N°172-2024/MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) (Ampliado) (2019-2027).





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2. POLITICA INSTITUCIONAL

2.1.- MISIÓN MINSA PEI 2019-2027⁴ (Ampliado)

La misión institucional del Ministerio de Salud representa su razón de ser, definida en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley de Organización y Funciones del MINSA, las prioridades y estrategias establecidas por el Ministerio, en función a las necesidades de la población.

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud y, las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población."

• PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Los programas presupuestales Institucionales tienen como propósito el logro de resultados sectoriales y objetivos estratégicos institucionales; y los Programas Presupuestales por Resultado, los que tienen como propósito el logro de resultados sobre la población y su entorno, y tienen carácter multisectorial e intergubernamental. En la programación del Plan Operativo Institucional 2024 del Hospital Nacional Arzobispo Loayza (HNAL) se cuenta con diez Programas Presupuestales que a continuación se detalla:

➤ PROGRAMA PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL:

1. PROGRAMA PRESUPUESTAL SALUD MATERNO NEONATAL (002)
2. PROGRAMA PRESUPUESTAL TBC-VIH/SIDA (016)
3. PROGRAMA PRESUPUESTAL ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS (017)
4. PROGRAMA PRESUPUESTAL ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (018)
5. PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER (024)
6. PROGRAMA PRESUPUESTAL REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS (104)
7. PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD (129)
8. PROGRAMA PRESUPUESTAL CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL (131)

➤ PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS:

9. PROGRAMA PRESUPUESTAL REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES (068)
10. PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (1001)



⁴ Resolución Ministerial N° 172 -2024/MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) (Ampliado) (2019-2027).



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2.4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL PEI MINSA (2019 - 2027) 5(AMPLIADO)

Las Actividades Operativas descritas en el Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado V. 02, se encuentran alineadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (O.E.I.) y a sus respectivas Acciones Estratégicas Institucionales (A.E.I.) establecidas en el PEI (2019-2027) ampliado del Ministerio de Salud (MINSA) a continuación se detallan los Objetivos Estratégicos a nivel de pliego:

- ❖ OEI.01: Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales.
- ❖ OEI.02: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- ❖ OEI.03: Velar por la eficacia; seguridad y calidad de productos farmacéuticos; dispositivos médicos y productos sanitarios; y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
- ❖ OEI.04: Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública.
- ❖ OEI.05: Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país.
- ❖ OEI.06: Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.
- ❖ OEI.07: Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación; el análisis; el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
- ❖ OEI.08: Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza se encuentra alineado a **(07) Objetivos Estratégicos Institucionales** y **(19) Acciones Estratégicas Institucionales** tomando como fuente de información la base de datos del CEPLAN organismo técnico especializado que ejerce rectoría del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico según cuadro a continuación:

⁵ Nota: Resolución Ministerial N° 172 -2024/MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) (Ampliado) (2019-2027).



E. YONG



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cuadro Nro. 01:

ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL HOSPITAL NACIONAL
ARZOBISPO LOAYZA (2019-2027)

N° OEI	OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	N° AEI	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
1	OEI.01	PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	1	AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD, Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS, CON COBERTURAS ÓPTIMAS.
			2	AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES
			3	AEI.01.05	PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.
			4	AEI.01.06	PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.
			5	AEI.01.07	PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIÓNES.
2	OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	6	AEI.02.02	MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES, OPORTUNOS Y TRANSPARENTES
			7	AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL
			8	AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS, EFICIENTE Y OPORTUNA
3	OEI.03	VELAR POR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS, Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	9	AEI.03.02	SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.
4	OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	10	AEI.04.01	ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL, INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES, PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA Y CONFLICTOS
			11	AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
			12	AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.
			13	AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.
5	OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	14	AEI.05.03	FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN EN SALUD; CON ÉNFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGÍA (PREEC); IMPLEMENTADO.
6	OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	15	AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.
			16	AEI.06.04	PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA, TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD
			17	AEI.06.05	GOBIERNO ABIERTO, IMPLEMENTADO QUE FACILITA INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.
7	OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	18	AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES, FORTALECIDO.
			19	AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERU

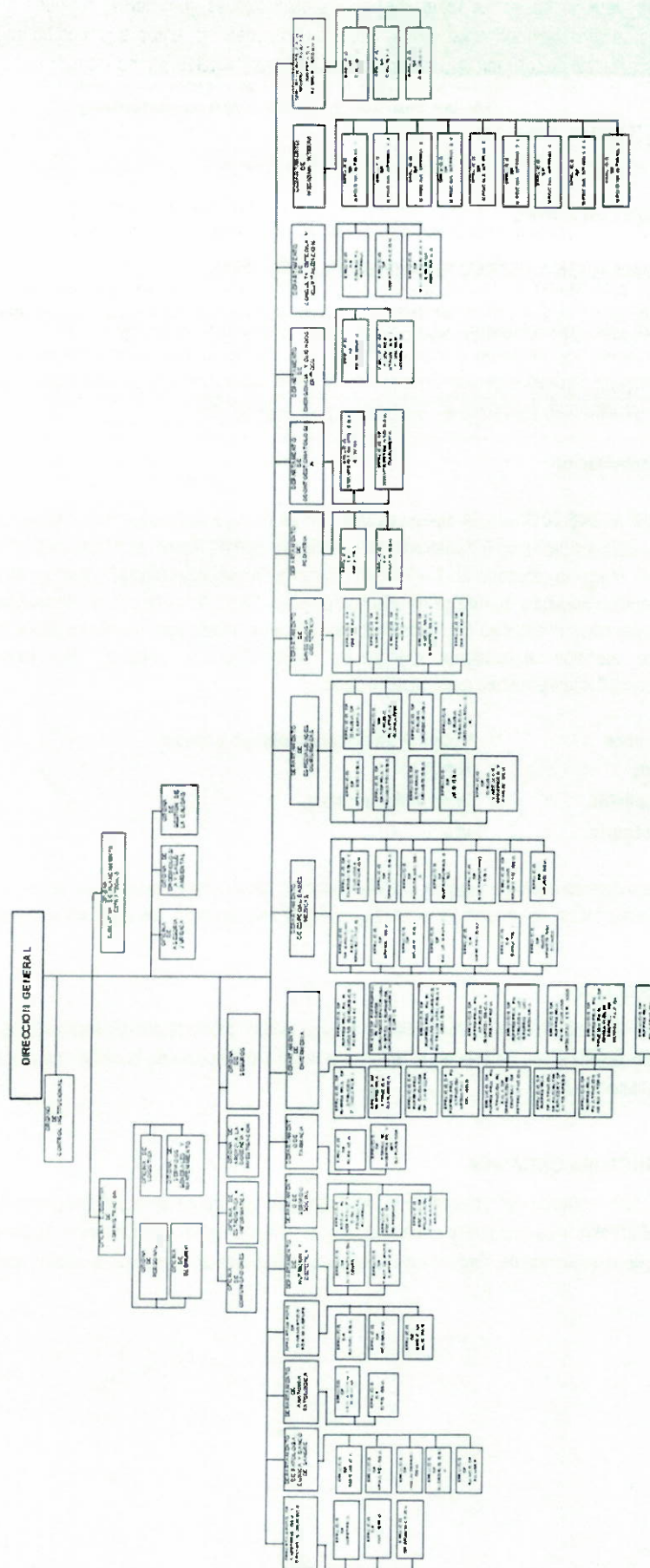
Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Asesoramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

3.4. Organigrama.





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1.- DENOMINACIÓN Y ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL HNAL

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de la Dirección de Redes Integradas en Salud Lima Centro; donde desarrolla procesos de recuperación y rehabilitación, así como también apoya la gestión de la promoción de la salud, prevención y control de riesgos de enfermedades en lo que le corresponda, promoviendo la docencia y la investigación.

- **Denominación**

Según R.M. N° 546-2011/MINSA que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 021-MINSA/DGSP.V 03 Norma Técnica de Salud "Categorización de Establecimientos del Sector Salud", Resolución Directoral N° 628/2005-DG-DESP.DSS, DISA V LC, otorga la categoría III -1 al Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" siendo un establecimiento de salud que ofrece atención médica y quirúrgica de alta complejidad. Se caracteriza por utilizar tecnología avanzada y recursos humanos de manera intensiva con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud de la población, a través de atención ambulatoria, emergencia, hospitalización, cuidados intensivos, apoyo al diagnóstico, hospitalización, intervenciones quirúrgicas y otros.

- **Nombre** : Hospital Nacional Arzobispo Loayza
- **Sigla** : H.N.A.L.
- **Ubicación** : Lima Metropolitana
- **Categoría** : III - 1

Brinda servicios de consulta externa, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, emergencia, cuidados intensivos, apoyo al diagnóstico, así mismo fomenta la docencia e investigación, para disminuir los riesgos y daños a la salud.

3.2. NATURALEZA

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, de alta especialización que brinda servicios con énfasis en la defensa a la vida, protección de la salud, recuperación y rehabilitación de la salud de la población.

3.3.- ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Estructura Orgánica del Hospital Nacional Arzobispo Loayza es aprobada mediante **Resolución Ministerial N° 777-2005/MINSA** y se encuentra conformada por: Órgano de la Alta Dirección, Órgano de Control Institucional, Órganos de Asesoramiento, Órganos de Apoyo y sus Órganos de Línea que a continuación se detalla



E. YONG



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- A. **ÓRGANO DE ALTA DIRECCION**
1 Dirección General
- B. **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**
2 Órgano de Control Institucional
- C. **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**
3 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
4 Oficina de Asesoría Jurídica
5 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
6 Oficina de Gestión de la Calidad
- D. **ÓRGANOS DE APOYO**
7 Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina de Personal
 - Oficina de Economía
 - Oficina de Logística
 - Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento8 Oficina de Comunicaciones
9 Oficina de Estadística e Informática
10 Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
Oficina de Seguros
- E. **ÓRGANOS DE LÍNEA**
12 Departamento de Medicina Interna
 - Servicio de Medicina Interna 1-I
 - Servicio de Medicina Interna 1-II
 - Servicio de Medicina Interna 2-I
 - Servicio de Medicina Interna 2-II
 - Servicio de Medicina Interna 3-I
 - Servicio de Medicina Interna 3-II
 - Servicio de Medicina Interna 4-I
 - Servicio de Medicina Interna 4-II
 - Servicio de Medicina Interna 8-I13 Departamento de Especialidades Médicas
 - Servicio de Cardiología
 - Servicio de Dermatología
 - Servicio de Endocrinología
 - Servicio de Gastroenterología
 - Servicio de Geriatria
 - Servicio de Onco-Hematología Clínica
 - Servicio de Inmunoreumatología
 - Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
 - Servicio de Nefrología
 - Servicio de Neumología
 - Servicio de Neurología
 - Servicio de Salud Mental





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Servicio de Infectología

14 Departamento de Cirugía General - Aparato Digestivo, y Pared Abdominal

- Servicio de Cirugía I
- Servicio de Cirugía II
- Servicio de Cirugía III

15 Departamento de Especialidades Quirúrgicas

- Servicio de Cirugía de Cabeza y Cuello
- Servicio de Cirugía Plástica y Quemados
- Servicio de Neurocirugía
- Servicio de Oftalmología
- Servicio de Ortopedia y Traumatología
- Servicio de Otorrinolaringología
- Servicio de Urología
- Servicio de Cirugía Torácica y Cardiovascular
- Servicio de Cirugía Vascular Periférico y Angiología

16 Departamento de Ginecología -Obstetricia

- Servicio de Obstetricia
- Servicio de Ginecología
- Servicio de Reproducción Humana
- Servicio de Oncología Ginecológica y Mama
- Servicio de Obstétricas

17 Departamento de Pediatría

- Servicio de Pediatría
- Servicio de Neonatología

18 Departamento de Estomatología

- Servicio de Estomatología Clínica
- Servicio de Estomatología Quirúrgica

19 Departamento de Enfermería

- Servicio de Enfermería en Atención Clínica Pabellón 1
- Servicio de Enfermería en Atención Clínica Pabellón 2
- Servicio de Enfermería en Atención Clínica Pabellón 3
- Servicio de Enfermería en Atención Clínica Pabellón 4 y 8-I
- Servicio de Enfermería en Cuidado Quirúrgico Cirugía General 6-I
- Servicio de Enfermería en Cuidado Quirúrgico Cirugía General 6II – 6III
- Servicio de Enfermería en el Cuidado Quirúrgico de Cirugía Plástica y Quemados – Neurocirugía y Cabeza y Cuello
- Servicio de Enfermería en el Cuidado Quirúrgico en Traumatología y Urología
- Servicio de Enfermería en la Atención de Ginecológica y Obstetricia
- Servicio de Enfermería en la Atención Uci General – Uci Coronarios
- Servicio de Enfermería en la Atención en Sala de Operaciones y Central de esterilización
- Servicio de Enfermería en la Atención de Emergencia
- Servicio de Enfermería en el Cuidado del Neonato y del Niño
- Servicio de Enfermería en Consulta Externa
- Servicio de Enfermería en Atención Integral





PERU

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- 20 Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
 - Servicio de Anestesia
 - Servicio de Analgesia
 - Servicio de Reanimación
- 21 Departamento de Patología Clínica y Banco de Sangre
 - Servicio de Bioquímica
 - Servicio de Hematología
 - Servicio de Inmunoserología
 - Servicio de Microbiología
 - Servicio de Banco de Sangre
- 22 Departamento de Anatomía Patológica
 - Servicio de Histopatología y Necropsias
 - Servicio de Citología
- 23 Departamento de Diagnóstico por Imágenes
 - Servicio de Radiología
 - Servicio de Ecografía
 - Servicio de Medicina Nuclear
- 24 Departamento de Nutrición y Dietética
 - Servicio de Alimentación Central
 - Servicio de Tratamiento Dietético
- 25 Departamento de Servicio Social
 - Servicio Social de Hospitalización y Consulta Externa
 - Servicio Social de Emergencia
 - Servicio Social de Educación y Animación Social
- 26 Departamento de Farmacia
 - Servicio de Farmacia
 - Servicio de Formulas Magistrales y Set Quirúrgicos
- 27 Departamento de Consulta Externa y Hospitalización
 - Servicio de Consulta Externa
 - Servicio de Hospitalización
 - Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública
- 28 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
 - Servicio de Emergencia
 - Servicio de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

3.5.- CARTERA DE SERVICIO DEL HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

La Cartera de Servicios es el conjunto de diferentes prestaciones que brinda un establecimiento de salud, definida de acuerdo a criterios de oferta y demanda; y la estructura señalada en la mencionada Directiva. Responde a las necesidades de salud de la población, tanto en régimen ambulatorio o de internamiento, con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, para mantener o restablecer el estado de salud de las personas. La Cartera de Servicios del Hospital, se aprobó mediante **Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC**, con fecha 25 de julio del 2024, donde se describen los servicios que el Hospital brinda a los usuarios:

Anexo N° 01

CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD, POR UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA" CATEGORIA III-1

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina interna
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía general
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de rehabilitación
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en traumatología y ortopedia
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en nefrología
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurología
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neumología
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en reumatología
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en oftalmología
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en urología
17	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología
18	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología
19	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología
20	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología

Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024 DG DIRIS-LC





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
21	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales
22	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía de torax y cardiovascular
23	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía plástica y reparadora
24	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello
25	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurocirugía
26	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en geriatría
27	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en oncología médica
28	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica
29	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de neonatología
30	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de psiquiatría del niño y del adolescente
31	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico en el servicio especializado de oncología radioterápica
32	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de ginecología oncológica
33	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de cirugía de retina y vítreo
34	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de oftalmología oncológica
35	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de endocrinología pediátrica
36	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de neumología pediátrica
37	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista
38	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en cirugía bucal y maxilo facial
39	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en endodoncia
40	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en ortodoncia y ortopedia maxilar
41	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en odontopediatría
42	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en medicina de rehabilitación
43	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en neumología
44	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en neurocirugía
45	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en neurología
46	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en hematología
47	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en oncología médica
48	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en reumatología

Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC



E. YONG



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
49	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en cardiología
50	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello
51	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía general
52	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía plástica
53	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular
54	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en dermatología
55	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina de emergencias y desastres
56	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en endocrinología
57	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por cirujano dentista
58	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en gastroenterología
59	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en geriatría
60	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en ginecología y obstetricia
61	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales
62	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en reumatología
63	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina de rehabilitación
64	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina interna
65	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en nefrología
66	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en neumología
67	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en neurocirugía
68	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en neurología
69	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por nutricionista
70	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en oftalmología
71	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en oncología médica

Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
72	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en hematología
73	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en traumatología y ortopedia
74	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en otorrinolaringología
75	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en pediatría
76	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en psiquiatría
77	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por psicólogo(a)
78	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en urología
79	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico especialista en geriatría
80	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico especialista en medicina de rehabilitación
81	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico especialista en medicina interna
82	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico especialista en neumología
83	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico especialista en traumatología y ortopedia
84	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por cirujano dentista
85	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por obstetra
86	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello
87	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico especialista en geriatría
88	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico especialista en medicina de rehabilitación
89	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico especialista en medicina interna
90	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico especialista en nefrología
91	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico especialista en neumología
92	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico especialista en neurología
93	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico especialista en traumatología y ortopedia
94	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por cirujano dentista
95	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por obstetra
96	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por enfermera(o)
97	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por psicólogo(a)
98	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista general con soporte de radiología oral
99	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por nutricionista
100	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general

Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
101	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia
102	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gastroenterología
103	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología
104	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neumología
105	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neurología
106	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de dermatología
107	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de otorrinolaringología
108	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía plástica y reparadora
109	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía de tórax y cardiovascular
110	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de anestesiología
111	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía de cabeza y cuello
112	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de endocrinología
113	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de geriatría
114	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de medicina de rehabilitación
115	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de nefrología
116	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neurocirugía
117	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oftalmología
118	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de hematología
119	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oncología médica
120	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de reumatología
121	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de traumatología y ortopedia
122	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de urología
123	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía bucal y maxilo facial

Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
124	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de endodoncia
125	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de odontopediatría
126	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ortodoncia y ortopedia maxilar
127	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de radiología bucal y maxilo facial
128	EMERGENCIA	Atención en tópicos de inyectables y nebulizaciones
129	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de medicina interna
130	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de pediatría
131	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de ginecología y obstetricia
132	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía general
133	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en traumatología y ortopedia
134	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cardiología
135	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurocirugía
136	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular
137	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en psiquiatría
138	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en urología
139	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en otorrinolaringología
140	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello
141	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en nefrología
142	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en medicina de emergencias y desastres
143	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en anestesiología
144	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en gastroenterología
145	EMERGENCIA	Atención en Sala de Observación de Emergencia
146	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva
147	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación
148	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstetricia y obstetra
149	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermera
150	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en neonatología

Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
151	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general
152	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en ginecología y obstetricia
153	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en oftalmología
154	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en otorrinolaringología
155	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en traumatología y ortopedia
156	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en urología
157	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular
158	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica y reparadora
159	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello
160	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía
161	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía pediátrica
162	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía oncológica
163	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en gastroenterología
164	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por cirujano dentista especialista en cirugía bucal y maxilo facial
165	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por cirujano dentista especialista en odontopediatría
166	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica
167	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Medicina Interna
168	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cirugía General
169	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Pediatría
170	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Ginecología y Obstetricia
171	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cirugía de Cabeza y Cuello
172	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cirugía Plástica y reparadora
173	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cirugía de tórax y Cardiovascular
174	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
175	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Nefrología
176	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Neonatología
177	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Neumología
178	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Neurocirugía
179	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Oftalmología
180	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Psiquiatría



Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nº	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
181	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Traumatología y Ortopedia
182	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Urología
183	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de servicio sub especializados de Psiquiatría del Niño y del Adolescente
184	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cirugía Bucal y Maxilo Facial
185	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Odontopediatría
186	HOSPITALIZACIÓN	Monitoreo de Gestantes con complicaciones
187	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General
188	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General
189	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal
190	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal
191	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico
192	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrico
193	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de Cardiología
194	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico Tipo III-1
195	ANATOMÍA PATOLÓGICA	Procedimientos de Anatomía Patológica tipo III-1
196	ANATOMÍA PATOLÓGICA	Teleanatomopatología
197	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional
198	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Especializada
199	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Intervencionista
200	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y Doppler

Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nº	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
201	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Mamografía
202	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Densitometría Ósea
203	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Tomografía Computarizada
204	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de Discapacidades Leves y Moderadas mediante terapia física
205	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de Discapacidades Severas mediante terapia física
206	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional
207	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje
208	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de aprendizaje
209	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación nutricional en hospitalización
210	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con regímenes dietéticos
211	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas
212	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales
213	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de unidades de sangre y hemoderivados
214	FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios
215	FARMACIA	Atención en farmacia clínica
216	FARMACIA	Atención en farmacotécnica
217	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización
218	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización
219	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización
220	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización
221	HEMODIÁLISIS	Hemodiálisis
222	HEMODIÁLISIS	Diálisis Peritoneal en III Nivel
223	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria parenteral
224	QUIMIOTERAPIA	Atención de soporte concomitante a quimioterapia

Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 02
CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD, POR ACTIVIDADES DEL HOSPITAL NACIONAL
"ARZOBISPO LOAYZA" CATEGORIA III-1

N°	ACTIVIDAD	PRESTACIONES DE CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
225	Salud Familiar y Comunitaria	Visita domiciliar por profesional de la salud no médico
226	Salud Familiar y Comunitaria	Intervenciones educativas y comunicacionales
227	Salud Familiar y Comunitaria	Atención itinerante por equipo multidisciplinario o campañas de salud
228	Salud Pública	Vigilancia Epidemiológica
229	Salud Pública	Investigación Epidemiológica de eventos de importancia en Salud Pública
230	Salud Pública	Vigilancia prevención y control de accidentes punzocortantes
231	Salud Pública	Manejo de Residuos Sólidos
232	Salud Pública	Promoción y protección de la seguridad en el trabajo y el bienestar de los trabajadores por Personal de Salud
233	Referencia y Contrareferencia	Referencia y Contrareferencia

Fuente: Resolución Directoral N° 773-2024-DG-DIRIS-LC





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

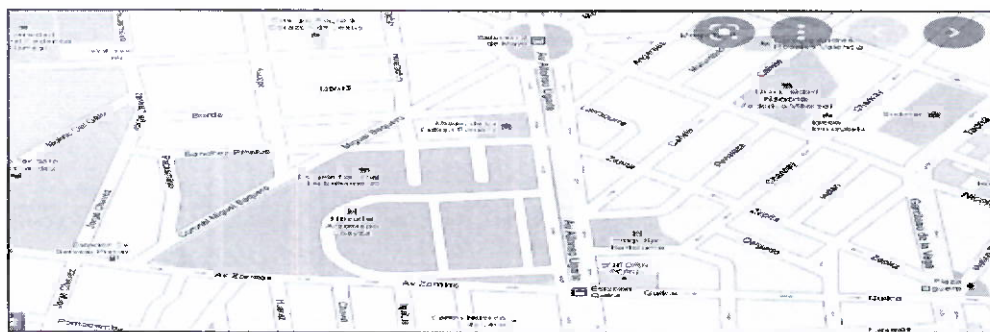
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4.- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

4.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza se encuentra ubicado en el distrito de Lima Cercado, Avenida Alfonso Ugarte N° 848 los distritos que se encuentran en el entorno del Hospital son: Al Norte con los distritos de San Martín de Porres y el Rimac, al Oeste con los distritos de Carmen de la Legua, Callao y Bellavista, al Este con el distrito de El Agustino, al Sur con los distritos de Breña, La Victoria, Jesús María, Pueblo Libre, San Miguel y Lince.

Gráfico Nro. 01
UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Fuente: ASIS 2023-HNAL

4.2.- CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO

En la actualidad nuestra Institución es considerada como un hospital de alta especialización y de referencia en el ámbito local, nacional con la categoría de Nivel III-1, que brinda servicios complejos a la población y fomenta la docencia e investigación en salud.

Según R.M. N° 914-2010/MINSA aprueba la NTS N° 021- MINSA/DGSP.V.02 Norma Técnica de Salud "Categorización de Establecimientos del Sector Salud" otorgándose categoría III-1 al Hospital Nacional Arzobispo Loayza. Según RD 463 DG -DESI -DSS-DIRESA -L -2010 Código Único de IPRES 00006207.

El Ministerio de Salud (MINSA), a través del proceso de implementación de las Direcciones de Redes Integradas en Salud (DIRIS), busca fortalecer los servicios en los establecimientos de salud de primer nivel de atención (postas médicas) de Lima Metropolitana, con el objetivo de reducir la sobrecarga en los hospitales de mediana y alta complejidad.

4.3.- POBLACIÓN

De acuerdo a la Jurisdicción de Dirección de Redes Integradas de Salud - DIRIS Lima Centro cuenta con una población total de 2 815 944 habitantes, en el cuadro siguiente, por distrito de procedencia. El Hospital Nacional Arzobispo Loayza, nivel III-1 es considerado de referencia nacional atendiendo a todo el ámbito local y nacional.





PERÚ

Ministerio
De Salud

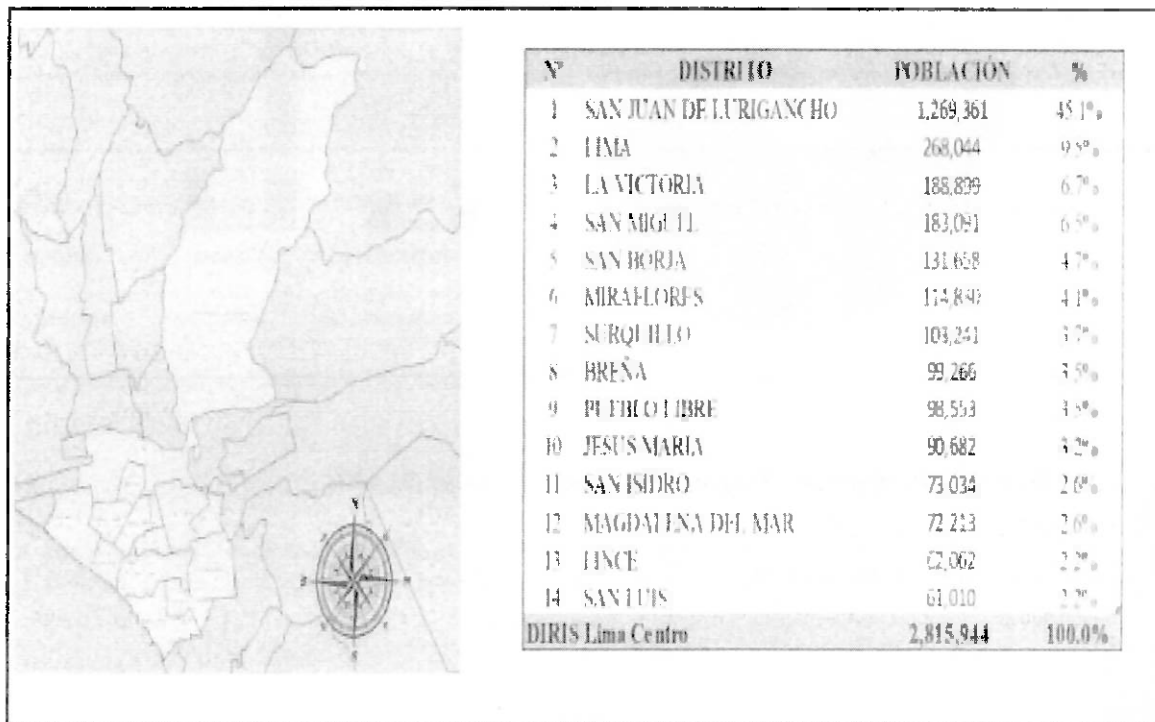
Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Gráfico Nro. 02

MAPA POLITICO JURISDICCIONAL DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO 2024



Fuente: INEI 2024

Elaborado: Equipo de Epidemiología – Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro. Datos Hasta el 22 de diciembre del 2024.

5.- GESTION DE RECURSOS HUMANOS

5.1.- RECURSOS HUMANOS

Al cierre del año 2024, el Hospital Nacional Arzobispo Loayza, cuenta con un número total de Recursos Humanos de 4,468 trabajadores, teniendo un vínculo laboral mediante dos normas Decreto Ley N° 276 y Decreto Ley N° 1057, así como, la modalidad de locación de servicio modalidad de Contrato Civil no laboral regulado por el artículo 1764 del Código Civil y normas complementarias, lo que supone la contratación de personas para servicios específicos que deben realizarse en un plazo determinado.

Del total de recursos humanos 2 430 son nombrados (70.05%), Contrato Administrativo de Servicio (CAS) (DL 1057) se registra 1 039 representa el (29.95%) y terceros registra un total de 9 99 representa el (28.80%).





PERÚ

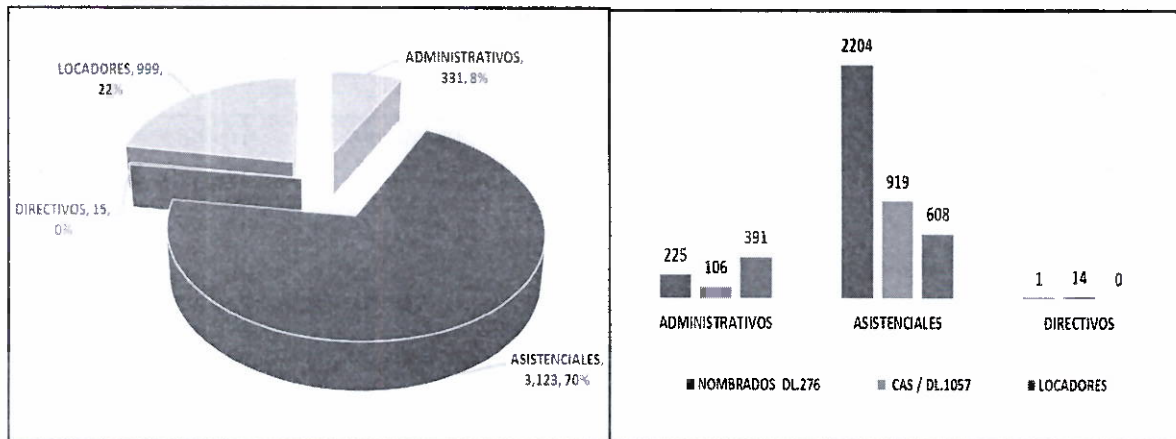
Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Gráfico Nro. 03
RECURSOS HUMANOS AÑO, 2024



A. PERSONAL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS (DL 1057)

A diciembre del año 2024 se cuenta con un total de 1 039 trabajadores de los cuales el 88.45% son asistenciales con un total de 919 empleados, 106 pertenecen a los administrativos representa el 10.20% y los Directivos representan el 1.35% (14 directivos).

Cuadro Nro. 02

CONDICIÓN Y SITUACIÓN LABORAL	CAS / DL1057	%
ADMINISTRATIVOS	106	10.20%
ASISTENCIALES	919	88.45%
DIRECTIVOS	14	1.35%
TOTAL	1039	100.00%

Fuente: Nota Informativa N°428-UF-PROG.PTO.RRHH

B. PERSONAL NOMBRADO (DL 276)

Con respecto al personal nombrado y contrato plazo fijo se cuenta con 2,430 trabajadores de los cuales 225 son administrativos (9.26%) y 2,204 son asistenciales correspondiendo el 90.70% y solo 1 trabajador nombrado con el cargo de Director General (0.04%).





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cuadro N°03
Personal Nombrado DL N° 276

CONDICIÓN Y SITUACIÓN LABORAL	NOMBRADOS DL.276	%
ADMINISTRATIVOS	225	9.26%
ASISTENCIALES	2204	90.70%
DIRECTIVOS	1	0.04%
TOTAL	2430	100.00%

Fuente: Nota Informativa N°428-UF-PROG.PTO.RRHH

A. PERSONAL LOCADORES DE SERVICIO

Cabe precisar que el Hospital cuenta con personal contratado bajo la modalidad de locadores de servicios por un total de 999 locadores de los cuales 391 son administrativos representa el (39%) y asistenciales 608 (61%).

Cuadro N°04
Personal Locador

CONDICIÓN Y SITUACIÓN LABORAL	LOCADORES	%
ADMINISTRATIVOS	391	39%
ASISTENCIALES	608	61%
DIRECTIVOS	0	0%
TOTAL	999	100%

Fuente: Nota Informativa N°428-UF-PROG.PTO.RRHH

6.- INCORPORACIÓN Y DESACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI):

A.- ACTIVIDADES OPERATIVAS INCORPORADAS:

En la segunda actualización del Plan Operativo Institucional (POI)-2024 se activaron 04 proyectos de Inversión de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) como se muestra a continuación:

- CATEGORIA PRESUPUESTAL: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)





PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cuadro N°05: Actividades Operativas Incorporadas en la categoría presupuestal Asignaciones presupuestales que no resultan en producto (APNOP)

N°	Actividad Operativa ID	ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE	META FISICA	DOCUMENTO
1	AOI00014300942	6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	2576980 ADQUISICION DE DESFIBRILADOR, DESFIBRILADOR, MESA DE OPERACIONES HIDRAULICA/ELECTRICA Y MESA DE OPERACIONES HIDRAULICA/ELECTRICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA	42 EQUIPO	20 DEPARTAMENTO DE ANESTESIA Y CENTRO QUIRURGICO	1	Resolucion Secretarial N° D000221-2024-SG-MINSA
2	AOI00014300943	6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	2559072 ADQUISICION DE MICROSCOPIO QUIRURGICO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	42 EQUIPO	15 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	1	Resolucion Secretarial N° D000235-2024-SG-MINSA
3	AOI00014300946	6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	2646806 - ADQUISICION DE CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO, CAMA CLINICA RODABLE, CAMA CLINICA RODABLE Y CAMA CLINICA RODABLE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA EN EL CENTRO POBLADO LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	013 CAMAS	13 ESPECIALIDADES MEDICAS	14 CAMAS	MINSA - OPMI
4	AOI00014300947	6000005,ADQUISI CION DE EQUIPOS	2671382,ADQUISICION DE CAMA CLINICA RODABLE, CAMA CLINICA RODABLE, CAMA CLINICA RODABLE Y CAMA CLINICA RODABLE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA EN EL CENTRO POBLADO LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	013 CAMAS	27 DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	19 CAMAS	RESOLUCION SECRETARIAL N°D000359-2024-SG-MINSA

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01

7.- ACTUALIZACIONES EFECTUADAS DE LAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES EN FUNCIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

La segunda actualización del Plan Operativo Institucional (2024) anual del total de 146 actividades presupuestales en relación a las variaciones efectuadas 43 actividades presupuestales incrementaron su meta física el cual representa el 29%, 49 actividades presupuestales redujeron su meta física el cual representa el 34% y 54 actividades presupuestales no presentaron variación en su programación de meta física el cual representa el 37%.

A. Programa Presupuestal 1001: Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano

Programa presupuestal conformado por nueve actividades presupuestales de las cuales tres actividades presupuestales incrementaron su meta física, tres redujeron su meta física y tres no presentaron variación.

Entre las actividades que incrementaron su meta física podemos mencionar la actividad presupuestal 5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS justificado por el incremento de sus actividades operativas que lo conforman: 3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA su incremento se explica por la temporada invernal se incrementó las infecciones respiratorias en pacientes pediátricos. En la actividad presupuestal 5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES específicamente en la actividad operativa que lo conforma (3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES) se reduce la meta debido a que existe un sub registro evidenciándose que en





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

hospitalización existen pacientes con diagnóstico de sepsis en menores de dos meses. se viene coordinando para el periodo 2025 mejorar el control de parte de la oficina de estadística.

Cuadro N° 06

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	3033254 NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	218 NIÑO PROTEGIDO	1888	1876	Meta Reducida
2	5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	3033255 NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	219 NIÑO CONTROLADO	1593	2312	Meta Incrementada
3	5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	3000876 ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	16 CASO TRATADO	4181	4510	Meta Incrementada
4	5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	3000876 ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	16 CASO TRATADO	1661	1661	Meta sin variación
5	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	3000877 ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	16 CASO TRATADO	401	399	Meta Reducida
6	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	3000877 ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	16 CASO TRATADO	22	11	Meta Reducida
7	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	16 CASO TRATADO	1352	1854	Meta Incrementada
8	5000035 ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	16 CASO TRATADO	60	60	Meta sin variación
9	5006270 BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	3000878 NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	16 CASO TRATADO	996	996	Meta sin variación

Fuente: Aplicativo CEPLAN V. 01

B.- Programa Presupuestal 002: Salud Materno Neonatal

El Programa Salud Materno Neonatal se encuentra conformado por 16 actividades presupuestales de las cuales 4 incrementaron su meta presupuestal, 7 actividades presupuestales disminuyeron y 5 no presentaron variación en su programación.

Entre las actividades presupuestales que redujeron su meta física programada podemos mencionar: 5000042 mejoramientos del acceso de la población a métodos de planificación familiar se disminuye la meta debido al direccionamiento de DIRIS Centro, los pacientes acuden en forma minoritaria al HNAL. La actividad 5000037 brindar





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

atención prenatal reenfocada incrementa la meta física debido a que la actividad operativa 3317210 gestante con suplemento de hierro y ácido fólico incrementa su meta física programada debido a que se corrigió el sub registro de las hojas HIS en coordinación con estadística, mejorando los indicadores. Por otro lado, la actividad presupuestal 5000055 Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales (UCIN) reduce la meta programada sin embargo en la actividad operativa Hidrocefalia congénita se presentó un caso que fue intervenido quirúrgicamente. Finalmente, la actividad Atender al recién nacido con complicaciones (5000054) incremento la meta programada se explicaría por la Apertura de un turno más en la mañana, siendo en total de 04 turnos a la semana, debido a la mayor demanda de estos casos entre los casos que incrementaron sus atenciones podemos mencionar Onfalitis se aprecia una mayor demanda y diagnóstico oportuno de dicha patología.

Cuadro N° 07

PROGRAMA PRESUPUESTAL SALUD MATERNO NEONATAL (002)						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	58 GESTANTE CONTROLADA	7334	7374	Meta Incrementada
2	5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	3033291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	206 PAREJA PROTEGIDA	2805	2708	Meta Reducida
3	5000043 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	3033292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	87 PERSONA ATENDIDA	4440	3766	Meta Reducida
4	5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	16 CASO TRATADO	546	542	Meta Reducida
5	5000045 BRINDAR ATENCION DEL PARTO NORMAL	3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	208 PARTO NORMAL	578	578	Meta sin variación
6	5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	209 PARTO COMPLICADO	284	278	Meta Reducida
7	5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	210 CESAREA	960	960	Meta sin variación
8	5000048 ATENDER EL PUERPERIO	3033298 ATENCION DEL PUERPERIO	628 PUERPERA ATENDIDA	170	170	Meta sin variación
9	5000049 ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	3033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	16 CASO TRATADO	28	38	Meta Incrementada
10	5000050 ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	3033300 ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	16 CASO TRATADO	23	27	Meta Incrementada
11	5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	239 RECIEN NACIDO ATENDIDO	5015	5015	Meta sin variación
12	5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	3033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	16 CASO TRATADO	6795	8319	Meta Incrementada
13	5000055 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	3033307 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	16 CASO TRATADO	703	671	Meta Reducida
14	5000058 BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	3000005 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	150 ADOLESCENTE	350	283	Meta Reducida
15	5000271 ADMINISTRAR SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	3000879 ADOLESCENTES CON ATENCION PREVENTIVA DE ANEMIA Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	86 PERSONA	118	62	Meta Reducida
16	6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	2532272 ADQUISICION DE MONITOR FETAL, MONITOR FETAL, MONITOR FETAL Y MONITOR FETAL, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SECTOR HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	42 EQUIPO	1	1	Meta sin variación

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**C.- Programa Presupuestal 016: TBC/VIH-SIDA**

Programa presupuestal compuesto por 13 actividades presupuestales de los cuales 6 actividades presupuestales incrementaron su meta física, 5 actividades presupuestales redujeron su programación y solo 2 actividades presupuestales no presentaron variación.

La actividad presupuestal 5000081 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos el total de atenciones se redujo la meta sin embargo en los casos de niños con sífilis congénita que reciben atención integral se incrementaron los casos. Otra de las actividades presupuestales que lograron un incremento en su meta física Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo (5000071) incrementándose la meta a 36 personas tamizadas especialmente en la actividad operativa Personas con exposición ocupacional al VIH y hepatitis B, que reciben atención preventiva

Cuadro N° 08

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 016 TBC-VIH/SIDA						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5000069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	438 PERSONA TAMIZADA	368	466	Meta Incrementada
2	5000071 BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	438 PERSONA TAMIZADA	25	36	Meta Incrementada
3	5000078 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	394 PERSONA TRATADA	1416	1416	Meta sin variación
4	5000079 BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	3043969 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	87 PERSONA ATENDIDA	6100	6074	Meta Reducida
5	5000080 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	3043970 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	207 GESTANTE ATENDIDA	27	30	Meta incrementada
6	5000081 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	436 NIÑO ATENDIDO	32	31	Meta Reducida
7	5000082 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	3043972 PERSONA QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	394 PERSONA TRATADA	37	18	Meta Reducida





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 016 TBC-VIH/SIDA						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
8	5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	3000612 SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	87 PERSONA ATENDIDA	9925	9925	Meta sin variación
9	5004438 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	405	676	Meta Incrementada
10	5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	395 TRABAJADOR PROTEGIDO	480	307	Meta Reducida
11	5005158 BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B	3000880 POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	394 PERSONA TRATADA	886	885	Meta Reducida
12	5006273 MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	3000672 PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	87 PERSONA ATENDIDA	2888	2900	Meta Incrementada
13	5006274 BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	3000880 POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	394 PERSONA TRATADA	401	531	Meta Incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

D.- Programa Presupuestal 017: Metaxenicas Zoonosis

Programa Presupuestal conformado por dos actividades presupuestales de las cuales la actividad 5000093 Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxenicas reduce su meta programada se debió a la reducción en casos de Detección y Diagnostico de caso probable de dengue (4398304) también los casos de Tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados con malaria Falciparum (4398303). Otra de las actividades presupuestales que disminuyeron su programación se encuentra la actividad operativa Tratamiento de casos de leishmaniosis cutánea mucosa grave (4398317). Por el contrario, una de las actividades operativas que mostraron un incremento son las atenciones de las Persona Protegida con vacuna anti amarilica debido a la ampliación de los horarios de administración de vacunas.

La actividad presupuestal 5000094 Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas incremento la meta fisica programada debido al incremento de sus actividades operativas que lo conforman: 4398408 Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por otras especies de animales, se mejoró la identificación de casos en pacientes hospitalizados. Por otro lado, la actividad operativa 4398430 Persona tratada con diagnóstico de equinococosis incrementa su programación debido a que se mejoró la captación con personal exclusivo para la búsqueda en coordinación con cirugía general y cirugía de tórax. Asimismo, la actividad 4398418 Tratamiento de personas con sospecha de leptospirosis incrementa la programación debido a la implementación de pruebas de diagnósticos de identificación de casos. Otra de las actividades con incremento podemos mencionar: Diagnostico laboratorial de leptospirosis y la actividad presupuestal diagnostico confirmatorio de equinococosis.



E. YONG



Cuadro N° 09

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	394 PERSONA TRATADA	5146	5051	Meta Reducida
2	5000094 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	394 PERSONA TRATADA	121	174	Meta Incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

E.- Programa Presupuestal 018: Enfermedades No Transmisibles

Programa presupuestal conformado por 18 actividades presupuestales de las cuales 5 incrementaron su programación, 10 actividades presupuestales redujeron su programación y 3 actividades presupuestales no mostraron variación.

Entre las actividades que incrementaron la meta fisica podemos citar 5000106 Atención estomatológica especializada básica debido al incremento en la demanda de Terapia Pulpar y Terapia endodóntica se incrementó la meta, habiendo atendido a una mayor demanda de tratamiento dental que busca preservar el tejido pulpar de los dientes, contando con la contratación de un cirujano dentista con segunda especialidad en odontopediatría, logrando cubrir el exceso de atenciones. Así mismo hubo una mejora de parte de la oficina de estadística en el proceso de registro, considerando las nuevas definiciones operacionales.

Cuadro N° 10

PROGRAMA PRESUPUESTAL 018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5000103 EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	3043997 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS	87 PERSONA ATENDIDA	17	17	Meta sin variación
2	5000106 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	3000682 ATENCION ESTOMATOLOGICA	394 PERSONA TRATADA	2665	2679	Meta incrementada
3	5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	438 PERSONA TAMIZADA	1930	1626	Meta reducida
4	5000110 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	3000012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	394 PERSONA TRATADA	1069	717	Meta reducida
5	5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	438 PERSONA TAMIZADA	240	106	Meta reducida
6	5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	394 PERSONA TRATADA	150	0	Meta reducida
7	5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	394 PERSONA TRATADA	4080	4618	Meta incrementada





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL 018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Nº	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
8	5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	394 PERSONA TRATADA	16516	15188	Meta reducida
9	5005991 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	3000811 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	438 PERSONA TAMIZADA	60	39	Meta reducida
10	5005992 BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	3000812 TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	394 PERSONA TRATADA	17	10	Meta reducida
11	5005993 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	3000813 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	438 PERSONA TAMIZADA	1250	1250	Meta sin variación
12	5005994 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	3000814 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	394 PERSONA TRATADA	861	512	Meta reducida
13	5006230 EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	3000865 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	438 PERSONA TAMIZADA	472	552	Meta incrementada
14	5006231 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DIABETICA	3000865 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	394 PERSONA TRATADA	164	38	Meta reducida
15	5006232 EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	3000866 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	438 PERSONA TAMIZADA	600	600	Meta sin variación
16	5006233 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	3000866 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	394 PERSONA TRATADA	451	401	Meta reducida
17	5006275 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	87 PERSONA ATENDIDA	7495	7564	Meta incrementada
18	5006276 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	3000681 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	394 PERSONA TRATADA	5713	5969	Meta incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL 018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Nº	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
8	5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	394 PERSONA TRATADA	16516	15188	Meta reducida
9	5005931 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	3000811 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	138 PERSONA TAMIZADA	60	39	Meta reducida
10	5005992 BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	3000812 TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	394 PERSONA TRATADA	17	10	Meta reducida
11	5005993 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	3000813 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	438 PERSONA TAMIZADA	1250	1250	Meta sin variacion
12	5005994 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	3000814 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	394 PERSONA TRATADA	861	512	Meta reducida
13	5006230 EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	3000865 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	438 PERSONA TAMIZADA	472	552	Meta incrementada
14	5006231 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DIABETICA	3000865 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	394 PERSONA TRATADA	161	38	Meta reducida
15	5006232 EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	3000866 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	438 PERSONA TAMIZADA	600	600	Meta sin variacion
16	5006233 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	3000866 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	394 PERSONA TRATADA	451	401	Meta reducida
17	5006275 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	87 PERSONA ATENDIDA	7495	7564	Meta incrementada
18	5006276 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	3000681 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	394 PERSONA TRATADA	5713	5969	Meta incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

F.- Programa Presupuestal 024: Prevención y Control del Cáncer

Programa Presupuestal conformado por 024 actividades presupuestales de las cuales 6 actividades presupuestales incrementaron su programación de meta física, 13 actividades presupuestales redujeron su programación y 5 actividades presupuestales no presentaron variación en su programación de actividades.

Entre las actividades que redujeron su programación 5006012 Diagnóstico del Cáncer de cuello uterino debido a que no se cuenta con el equipo de colposcopio, se viene atendiendo con solo 01 equipo en condición de regular. 5006014 Diagnóstico del cáncer de mama también reduce la meta física debido a que no se cuenta con el ecógrafo portátil se viene realizando las coordinaciones para la compra del equipo sin embargo para atender la demanda se viene haciendo uso del equipo del Departamento de Diagnóstico por Imágenes. Por otro lado, la actividad 5006022 Diagnóstico del cáncer de colon y recto también presentó una disminución debido a la poca demanda presentada. Asimismo se encuentra en mantenimiento correctivo algunos equipos de gastroenterología. Por último, la actividad 5006006 Tamizaje en mujer con mamografía bilateral para detección de cáncer de mama se disminuye la programación debido a que hubo poca demanda de pacientes que requerían de tamizaje de mamografía.

Cuadro N° 11

PROGRAMA PRESUPUESTAL 024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA INICIAL	META FÍSICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5006001 CONSEJERÍA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER	3000815 PERSONA CON CONSEJERÍA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	259 PERSONA INFORMADA	520	520	Meta sin variación
2	5006006 TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFÍA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	3000816 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA	438 PERSONA TAMIZADA	1870	1620	Meta reducida
3	5006011 ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	87 PERSONA ATENDIDA	9	6	Meta reducida
4	5006012 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	3000365 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	40	18	Meta reducida
5	5006013 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	3000365 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	91	64	Meta reducida
6	5006014 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	3000366 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	65	36	Meta reducida
7	5006015 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	3000366 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	108	108	Meta sin variación
8	5006016 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO	3000367 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	55	55	Meta sin variación
9	5006017 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO	3000367 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	33	48	Meta incrementada





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL 024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
10	5006018 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	3000368 ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	55	41	Meta reducida
11	5006019 TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	3000368 ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	45	32	Meta reducida
12	5006020 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	3000369 ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	3	3	Meta sin variación
13	5006021 TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	3000369 ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	20	29	Meta incrementada
14	5006022 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	3000370 ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	44	36	Meta reducida
15	5006023 TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	3000370 ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	92	77	Meta reducida
16	5006024 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	3000371 ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	2	5	Meta incrementada
17	5006025 TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	3000371 ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	2	1	Meta reducida
18	5006026 DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	3000372 ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	4	9	Meta incrementada
19	5006027 TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	3000372 ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	65	65	Meta sin variación
20	5006028 DIAGNOSTICO DE LINFOMA	3000373 ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	15	1	Meta reducida
21	5006029 TRATAMIENTO DE LINFOMA	3000373 ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	108	150	Meta incrementada
22	5006030 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	3000374 ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	29	20	Meta reducida
23	5006031 TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	3000374 ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	3	6	Meta incrementada
	5006032 ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	3000819 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	87 PERSONA ATENDIDA	290	200	Meta reducida

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

G.- Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Programa Presupuestal conformado por 7 actividades presupuestales de las cuales 2 actividades presupuestales aumentaron su meta física y 5 actividades presupuestales no presentaron variación.

Se incrementó la meta de la actividad presupuestal 5005585 Seguridad físico funcional de servicios públicos debido al incremento de los servicios de limpieza y desinfección de tanques, Cisternas y pozo séptico, servicio de Mantenimiento correctivo de incubadora neonatal, servicio de instalación y acondicionamiento de cintas antideslizantes y el mantenimiento preventivo de 2 grupos electrógeno. 05 actividades presupuestales no presentaron variación. Por otro lado, entre los logros del programa se encuentra: la formación de 2 nuevas Brigadas Hospitalarias y se capacitaron 418 trabajadores en temas de gestión de riesgos y desastres.

Cuadro N° 12

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 68 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	3000001 ACCIONES COMUNES	201 INFORME TECNICO	7	7	Meta sin variación
2	5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	6	6	Meta sin variación
3	5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 BRIGADA	2	2	Meta sin variación
4	5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	86 PERSONA	350	450	Meta incrementada
5	5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	65 INTERVENCION	5	6	Meta incrementada
6	5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614 INFRAESTRUCTURA MOVIL	2	2	Meta sin variación
7	5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	12	12	Meta sin variación

Fuente: Aplicativo CFPLAN V 01





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**H.- Programa Presupuestal Nro. 104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas**

El Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, se encuentra orientado a las atenciones de urgencias y emergencias médicas. Se encuentra conformado por 8 actividades presupuestales de las cuales solo una actividad incrementó su programación -servicio de transporte asistido de la emergencia terrestre-, debido a los transportes de pacientes que requieren algún procedimiento y examen especial como resonancia y tomografías. Esta última, se incrementó debido a que el tomógrafo de la institución presentó fallas técnicas, por lo que hubo que realizar traslados de los pacientes. Al cierre del año se ejecutaron 1 486 atenciones, en relación a las metas sin variación se viene ejecutando de manera óptima de acuerdo a la demanda presentada.

Cuadro N° 13

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	6 ATENCION	60000	60000	Meta sin variación
2	5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	3000001 ACCIONES COMUNES	86 PERSONA	50	50	Meta sin variación
3	5005140 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	3000685 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	6 ATENCION	9600	9600	Meta sin variación
4	5005901 ATENCION DE TRIAJE	3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	6 ATENCION	97256	97256	Meta sin variación
5	5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	6 ATENCION	36235	36235	Meta sin variación
6	5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	6 ATENCION	416	416	Meta sin variación
7	5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	6 ATENCION	2400	2400	Meta sin variación
8	5006279 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	6 ATENCION	1080	1458	Meta incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

I.- Programa Presupuestal 129 - Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

La población objetivo son las personas con discapacidad y su cuidado. Este programa provee cuatro productos referidos a la promoción de la salud de las personas con discapacidad, atención en rehabilitación física, sensorial y mental, certificación de discapacidad y servicios de rehabilitación. Se encuentra conformado por 6 actividades presupuestales de las cuales 3 actividades presupuestales incrementaron su meta programada y 3 actividades presupuestales no mostraron variación.

En relación a las actividades que incrementaron su meta física se encuentra la Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad física (5005150) debido al incremento en las atenciones Lesiones medulares, rehabilitación respiratoria y rehabilitación en pacientes quemados. Otra de las actividades presupuestales que incrementaron su programación fue la atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial (5005151) debido al incremento en las atenciones en trastornos específicos del desarrollo del habla y lenguaje y atenciones enfocadas en la disartria y disfagia. Finalmente se incrementó las Atenciones de rehabilitación para personas con discapacidad mental especialmente los trastornos del espectro autista.

Cuadro N° 14

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	88 PERSONA CAPACITADA	70	70	Meta sin variación
2	5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	87 PERSONA ATENDIDA	11992	12310	Meta incrementada
3	5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	87 PERSONA ATENDIDA	1216	1697	Meta incrementada
4	5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	87 PERSONA ATENDIDA	760	958	Meta incrementada
5	5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	3000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	87 PERSONA ATENDIDA	422	422	Meta sin variación
6	5005154 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	3000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	87 PERSONA ATENDIDA	80	80	Meta sin variación

Fuente: Aplicativo CEPLAN V 01





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

J.- Programa Presupuestal 131 – Control y Prevención en Salud Mental

Programa presupuestal compuesto por 12 Actividades Presupuestales, de las cuales una actividad no ha realizado ninguna variación a sus metas, logrando una ejecución de acuerdo a lo programado. Sin embargo, cinco (05) actividades han reducido sus metas 5005193 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL debido a la poca disponibilidad de camas a inicios de año. Para el mes de diciembre se completó la asignación de 26 camas para hospitalización, lo que beneficia en la atención de la mayor demanda que se pueda presentar. Actividad, 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO, disminuye la meta debido a la menor demanda de pacientes que requieren una atención especializada de terapia cognitivo conductual, orientación psicoterapia, en algunos casos no acudieron a sus citas. Por otro lado, la actividad 5005201- SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES, PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS, disminuyó su meta debido a que se presentó poca demanda de estos casos. Por otro lado, se han presentado seis actividades que han incrementado sus metas físicas, como la actividad 5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES, habiéndose presentado mayor demanda en la realización de tamizajes a pacientes mayores para detectar violencia familiar; la actividad 5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA Y DE ANSIEDAD); presenta un incremento en los casos de tratamiento ambulatorio de personas con conducta suicida, realizándoles el tamizaje para diagnosticar trastornos mentales y problemas psicosociales, contando con profesionales especializados en la materia. La actividad 5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD, ha incrementado su meta debido a la habilitación de camas exclusivas para la atención de pacientes con trastornos mentales agudos, por lo que el intervalo de sustitución de camas es breve, asimismo, se cuenta con una área de hospitalización lo cual amplía la posibilidad de aceptar las solicitudes de referencia de otros establecimientos de menor nivel; actividad 5006281 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, incrementa su meta, debido a que se aprecia una mayor demanda de atenciones en niños que requieren un conjunto de intervenciones por trastorno del espectro autista contando con un médico especialista en Psiquiatría Infantil y una Psicóloga especializada en niños y adolescentes. Actividad 600005 2646806 ADQUISICION DE CAMA MANILLA MULTIPROPOSITO, CAMA CLINICA RODABLE, CAMA CLINICA RODABLE, CAMA CLINICA RODABLE, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA EN EL CENTRO POBLADO LIMA DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA. Incrementando su meta, habiendo adquirido catorce (14) camas para hospitalización de pacientes con problemas de salud mental.





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cuadro N° 15

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	438 PERSONA TAMIZADA	5052	4512	Meta Reducida
2	5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	394 PERSONA TRATADA	488	558	Meta incrementada
3	5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	394 PERSONA TRATADA	4305	4324	Meta incrementada
4	5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	394 PERSONA TRATADA	63	89	Meta incrementada
5	5005193 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	3000881 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	394 PERSONA TRATADA	86	64	Meta Reducida
6	5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	394 PERSONA TRATADA	552	528	Meta Reducida
7	5005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	394 PERSONA TRATADA	83	83	Meta sin variación
8	5005201 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	3000705 POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	87 PERSONA ATENDIDA	2	1	Meta Reducida
9	5006280 TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	438 PERSONA TAMIZADA	489	480	Meta Reducida
10	5006281 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	394 PERSONA TRATADA	1128	1548	Meta incrementada
11	5006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	3000881 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	394 PERSONA TRATADA	126	140	Meta incrementada
12	6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	2646806 ADQUISICION DE CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO, CAMA CLINICA RODABLE, CAMA CLINICA RODABLE Y CAMA CLINICA RODABLE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA EN EL CENTRO POBLADO LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA.	13 CAMA	0	14	Meta incrementada



CEPLAN V 01





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

K.- 9001 Acciones Centrales

Las Acciones centrales comprenden las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de sus Programas Presupuestales. Conformada por seis actividades, las cuales no han realizado ninguna variación a sus metas, considerando el cumplimiento de las mismas, acorde con la programación realizada. La Actividad 5000001 – Planeamiento y Presupuesto, abarca las acciones de planeamiento, presupuesto, inversión pública, organización, costos; Actividad 5000002 – CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR, orientada a acciones de coordinación para ejecutar políticas gubernamentales en sus diferentes niveles de decisión a fin de asegurar el logro de los objetivos del gobierno en sus diferentes áreas de actuación; Actividad 5000003 – GESTION ADMINISTRATIVA, realiza acciones para coordinar, supervisar, ejecutar y apoyar las acciones necesarias para el desarrollo operativo de los programas a cargo de la institución; Actividad 5000004 – ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO, responsable de las acciones de la entidad para asegurar la defensa de los intereses y derechos del estado frente a las acciones que deriven en acciones legales; Actividad 5000005-GESTION DE RECURSOS HUMANOS, realiza acciones para la gestión de personal, orientadas a planear, organizar y controlar la fuerza de trabajo de la organización. Incluye acciones para promover la capacitación y el perfeccionamiento del personal; Actividad 5000006 – ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA, acciones orientadas al control gubernamental, así como la realización de auditorías y exámenes, a fin de asegurar la legalidad de la gestión pública.

Cuadro N° 16

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3999999 SIN PRODUCTO	60 INFORME	72	72	Meta sin variación
2	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3999999 SIN PRODUCTO	60 INFORME	36	36	Meta sin variación
3	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3999999 SIN PRODUCTO	60 INFORME	89	89	Meta sin variación
4	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	3999999 SIN PRODUCTO	60 INFORME	12	12	Meta sin variación
5	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	3999999 SIN PRODUCTO	88 PERSONA CAPACITADA	2796	2796	Meta sin variación
6	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	3999999 SIN PRODUCTO	1 ACCION	73	73	Meta sin variación

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

L.- 9002 -Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto APNOP

Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos 90002 - (APNOP), comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un Producto a una población determinada, conformada por 25 actividades presupuestales, de las cuales cinco (05) actividades han disminuido sus metas físicas, catorce (14) actividades no han realizado variación a sus metas, finalmente seis (06) actividades incrementaron sus metas físicas. Con respecto a la actividad **5000514 – ATENCION INTEGRAL DE SALUD**, la atención integral de salud para el diagnóstico de insuficiencia renal crónica (IRC sin TRR); disminuyo la meta con respecto al I Semestre, debido a la poca demanda de pacientes, la Actividad **5001189-SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO** conformada por los centros de costos de Anatomía Patológica, Radiología, Laboratorio Clínico y Banco de Sangre, disminuyendo el departamento de Anatomía Patológica sus metas, debido a que se programó por duplicidad los procedimientos de estudio microscópico de biopsia. Asimismo, el Departamento de Diagnóstico por Imágenes disminuye sus metas, esto de debe a que no se vienen realizando exámenes radiográficos especiales, por encontrarse el equipo de RX con fluoroscopia inoperativo. Caso similar sucede con el densitómetro que se encuentra inoperativo desde abril 2024. Respecto, de las actividades que incrementaron sus metas como **AO5000446-APOYO A LA REHABILITACION FISICA** realizo actualización de metas, debido al incremento de la demanda de pacientes que requieren recuperar su movilidad, independencia y calidad de vida, afectadas por enfermedades, lesiones o efectos secundarios de tratamientos médicos, Actividad **5000730-EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN SALUD**, incrementó sus metas en la tarea del Portal de Transparencia, debido a que se realizaron más publicaciones de información de transparencia en el portal del estado peruano, así como la actualización de las páginas gob.pe del hospital. La actividad **5005467-MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA**, incremento su meta debido a que se realizaron mayores servicios de mantenimiento correctivo, como para equipo de Arco en C del servicio de radiología, de lavadora automática del servicio de lavandería, de aire acondicionado del servicio de Central de Esterilización, mantenimiento de 05 salas de operaciones del pabellón 6. La Actividad **6000005 – ADQUISICION DE EQUIPOS**, incremento sus metas en los productos ID CUI 2559072-Adquisición de Microscopio Quirúrgico. Producto ID CUI 2576980 Adquisición de Desfibrilador, mesa de operaciones hidráulica/eléctrica para el departamento de anestesiología. Producto ID CUI 2621382 Adquisición de cama clínica rodable, eléctricas para los diferentes servicios del hospital.





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cuadro N° 17

9002 ACCIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO – APNOP						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
1	5000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA	3999999 SIN PRODUCTO	6 ATENCION	108000	126500	Meta Incrementada
2	5000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	3999999 SIN PRODUCTO	6 ATENCION	168000	168000	Meta sin variación
3	5000469 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	3999999 SIN PRODUCTO	101 RACION	477947	477947	Meta sin variación
4	5000510 ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD	3999999 SIN PRODUCTO	6 ATENCION	139	173	Meta Incrementada
5	5000514 ATENCION INTEGRAL DE SALUD	3999999 SIN PRODUCTO	6 ATENCION	1924	1744	Meta Reducida
6	5000716 DIFUSION DE CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	3999999 SIN PRODUCTO	60 INFORME	12	12	Meta sin variación
7	5000730 EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	3999999 SIN PRODUCTO	1 ACCION	9384	11362	Meta Incrementada
8	5000850 GESTION OPERATIVA	3999999 SIN PRODUCTO	60 INFORME	12	12	Meta sin variación
9	5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	3999999 SIN PRODUCTO	66 INVESTIGACION	93	93	Meta sin variación
10	5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	3999999 SIN PRODUCTO	137 PLANILLA	63	63	Meta sin variación
11	5001171 SEGURO INTEGRAL DE SALUD	3999999 SIN PRODUCTO	60 INFORME	12	12	Meta sin variación
12	5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	3999999 SIN PRODUCTO	50 EXAMEN	1817913	1808911	Meta Reducida
13	5001195 SERVICIOS GENERALES	3999999 SIN PRODUCTO	60 INFORME	12	12	Meta sin variación
14	5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	3999999 SIN PRODUCTO	1 ACCION	47628	47628	Meta sin variación
15	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	3999999 SIN PRODUCTO	21 CONSULTA	305997	296567	Meta Reducida
16	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	3999999 SIN PRODUCTO	212 EGRESO	19369	18866	Meta Reducida
		3999999 SIN PRODUCTO	1 ACCION	24	24	Meta sin variación
17	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	3999999 SIN PRODUCTO	65 INTERVENCION	15233	15030	Meta Reducida
		3999999 SIN PRODUCTO	1 ACCION	12	12	Meta sin variación
18	5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	3999999 SIN PRODUCTO	42 EQUIPO	4101	4101	Meta sin variación
19	5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	3999999 SIN PRODUCTO	6 ATENCION	4080	1080	Meta sin variación
20	5001567 PRE-TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRANSPLANTE DE ORGANOS Y TEJIDO	3999999 SIN PRODUCTO	21 CONSULTA	750	750	Meta sin variación
21	5001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	3999999 SIN PRODUCTO	134 RECETA	153390	145590	Meta Reducida
22	5001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3999999 SIN PRODUCTO	134 RECETA	540000	540000	Meta sin variación
23	5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	3999999 SIN PRODUCTO	107 SERVICIO	2	3	Meta Incrementada





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

9002 ACCIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO – APNOP						
N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA INICIAL	META FISICA ACTUALIZADA	ESTADO
24	5006372 HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	3999999 SIN PRODUCTO	6 ATENCION	6464	6464	Meta sin variación
25	6000005 ADQUISICION DE EQUIPO	2481766 ADQUISICION DE ECOCARDIOGRAFO, INCUBADORA NEONATAL, MAQUINA DE ANESTESIA Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	42 EQUIPO	1	1	Meta sin variación
		2559072 ADQUISICION DE MICROSCOPIO QUIRURGICO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	42 EQUIPO	0	1	Meta Incrementada
		2568648 ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, EQUIPO DE TRACCION CERVICAL Y LUMBAR, ASPIRADOR DE SECRECIONES Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL	42 EQUIPO	1	1	Meta sin variación
		2572420 ADQUISICION DE BICICLETA ERGONOMETRICA, EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO, EQUIPO DE ELECTROTERAPIA DE CORRIENTES MULTIPLES Y EQUIPO DE ELECTROTERAPIA DE CORRIENTES MULTIPLES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	42 EQUIPO	1	1	Meta sin variación
		2575980 ADQUISICION DE DESFIBRILADOR, DESFIBRILADOR, MESA DE OPERACIONES HIDRAULICA/ELECTRICA Y MESA DE OPERACIONES HIDRAULICA/ELECTRICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA	42 EQUIPO	0	1	Meta Incrementada
		2621382 ADQUISICION DE CAMA CLINICA RODABLE, CAMA CLINICA RODABLE, CAMA CLINICA RODABLE Y CAMA CLINICA RODABLE; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA EN EL CENTRO POBLADO LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	13 CAMA	0	19	Meta Incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V C1



E. YONG



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

8.- ANÁLISIS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AÑO 2024

El Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre del 2024 finalizó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 357'436,710.00 Soles a toda fuente de Financiamiento y alcanzó una Ejecución Presupuestal del 99%.

CUADRO N° 18: EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2024 POR FUENTE Y GENERICA DE GASTO

POR FUENTE Y GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	DEVENGADO	SALDO	% AVANCE
RECURSOS ORDINARIOS	281,032,288.00	307,124,284.00	306,514,661.27	609,622.73	99.80%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	226,491,159.00	228,571,704.00	228,079,619.50	492,084.50	99.78%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	16,426,550.00	15,349,215.00	15,348,205.36	1,009.64	99.99%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	37,995,251.00	56,619,907.00	56,515,577.05	104,329.95	99.82%
2.5 OTROS GASTOS	119,328.00	375,746.00	363,777.22	11,968.78	96.81%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	6,207,712.00	6,207,482.14	229.86	100.00%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	990,022.00	50,312,426.00	48,352,001.34	1,960,424.66	96.10%
3. BIENES Y SERVICIOS	519,758.00	49,842,162.00	48,038,434.88	1,803,727.12	96.38%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	470,264.00	470,264.00	313,566.46	156,697.54	66.68%
TOTAL	282,022,310.00	357,436,710.00	354,866,662.61	2,570,047.39	99.28%

Fuente: Oficina de Presupuesto del MINSA. Reporte elaborado por la unidad funcional de presupuesto del HNAL

Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios alcanzó una ejecución del 96.10% y la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, presentó una ejecución presupuestal del 99.28%

Según el cuadro N° 18, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, se observa que la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros alcanzó ejecutar el 100% de los recursos asignados, respecto a la Genérica de gasto 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales, representa el 99.99% de ejecución presupuestal, seguido por la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios con el 99.82% de ejecución presupuestal de los recursos asignados. asimismo la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales logró ejecutar el 99.78% de los recursos asignados respecto a su Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y finalmente la Genérica de Gastos 2.5 Otros Gastos logro ejecutar el 96.81% de los recursos asignados.

Respecto a los recursos transferidos por el Seguro Integral de Salud, a través del Pliego MINSA, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, se alcanzó ejecutar en la genérica de gastos el 96.38%, que comprende en su mayoría los gastos por el componente de Reposición en I orden (Suministros médicos) y en la Genérica de gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, se ejecutó el 66.68% de los recursos transferidos





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CUADRO N° 19: EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2024 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CATEGORIAS PRESUPUESTALES	PIM	DEVENGADO	SALDO	% AVANCE
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	17,424,297.00	17,376,112.78	48,184.22	99.72%
0016 TBC-VIH/SIDA	1,456,840.00	1,415,109.13	41,730.87	97.14%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	634,099.00	626,882.21	7,216.79	98.86%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	6,869,198.00	6,795,855.37	73,342.63	98.93%
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	13,280,244.00	12,696,431.37	583,812.63	95.60%
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	695,979.00	692,774.16	3,204.84	99.54%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	40,252,053.00	39,859,610.31	392,442.69	99.03%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2,730,991.00	2,708,736.45	22,254.55	99.19%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	4,248,897.00	4,149,866.58	99,030.42	97.67%
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3,112,696.00	3,003,739.08	108,956.92	96.50%
9001 ACCIONES CENTRALES	30,415,638.00	30,343,396.35	72,241.65	99.76%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	236,315,778.00	235,198,148.82	1,117,629.18	99.53%
TOTAL	357,436,710.00	354,866,662.61	2,570,047.39	99.28%

Fuente: Oficina de Presupuesto del MINSA. Reporte elaborado por la unidad funcional de presupuesto del HNAL

• **El Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal:**

A cargo del Ministerio de Salud, tiene como objetivo mejorar la salud materna y neonatal interviniendo en factores como gestión de la estrategia materna neonatal, población informada en salud sexual y métodos de planificación familiar, y reducción de tasas de morbilidad materna y neonatal. La población objetivo del programa lo conforman las gestantes y neonatos. Este Programa Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 17'424,297.00 Soles. El porcentaje de la ejecución presupuestal por productos llegó a ser 99.72% con un monto de S/ 17'376,112.78 soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el Pago de planilla de personal Activo, pago de Planilla de personal CAS, Pago de Locadores de Servicios, adquisición de productos farmacéuticos, soluciones para nutrición parenteral, adquisición de dispositivos médicos, adquisición de mobiliarios, equipo de cómputo, equipos UPS para el servicio de Neonatología, adquisición de oxímetros, laringoscopios neonatales, humidificadores de calor.

• **El Programa Presupuestal 0016 TBC/VIH-SIDA:**

A cargo del Ministerio de Salud, tiene como objetivo la disminución de prevalencia y mortalidad por TBC y por el síndrome de inmunodeficiencia adquirida VIH-SIDA, mediante la prevención y tratamiento oportuno de dichas enfermedades. La población objetivo del programa lo conforma toda la población, en particular población entre 15 y 49 años con TBC y población de alto riesgo de contraer el VIH. Este Programa Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 1'456,840.00 Soles. El porcentaje de ejecución presupuestal por productos llegó a ser 97.14 % con un monto de S/ 1'415,109.13 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el Pago de planilla de personal Activo, pago de Planilla de personal CAS, Pago de Locadores de Servicios, adquisición de productos farmacéuticos incluidos en el PNUME, adquisición de equipos de cómputo para el servicio de Infectología, adquisición de mobiliarios.





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- **El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis**

A cargo del Ministerio de Salud, tiene como objetivo la disminución de prevalencia y morbilidad por enfermedades Metaxenicas y zoonosis mediante la prevención y control de daños para la salud por enfermedades de este tipo. La población objetivo del programa lo conforman los pobladores hombres y mujeres, con prioridad en los escenarios de riesgo y que residen en zonas priorizadas por enfermedad prevaiente. Este Programa Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 634,099 00 soles. El porcentaje de la ejecución presupuestal por productos llegó a ser 98.86% con un monto de S/ 626,882 21 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el pago de Planilla de personal CAS y CAS para enfrentar el Dengue, Pago de Locadores de Servicios, adquisición de reactivos para detección de Dengue, adquisición de guantes quirúrgicos estériles descartables, adquisición de productos farmacéuticos incluidos en el PNUME.

- **El Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles**

A cargo del Ministerio de Salud, tiene como objetivo la prevención de riesgos y reducción de morbilidad por enfermedades no transmisibles: salud bucal, mental, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus. La población objetivo del programa lo conforman todos los peruanos. Este Programa Presupuestal tiene un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 6'869,198.00 Soles. El porcentaje de avance acumulado de la ejecución presupuestal por productos llegó a ser 98.93% con un monto de S/ 6'795,855.37 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el Pago de planilla de personal Activo, pago de Locadores de Servicios, adquisición de insumos odontológicos, adquisición de dispositivos médicos para pacientes SIS, adquisición de marcapasos bicameral, adquisición de papel toalla, adquisición de insulina, adquisición de mobiliarios.

- **El Programa Presupuestal 0024 prevención y control del Cáncer**

A cargo del Ministerio de Salud, tiene como objetivo disminuir la incidencia de enfermedades neoplásicas, mediante acciones preventivas priorizando los 5 tipos principales de cáncer según las estadísticas epidemiológicas de cáncer (cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de pulmón y cáncer de estómago). La población objetivo del programa la conforma la población mayor de 18 años a nivel nacional. Este Programa Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 13 280 244 00 Soles el porcentaje de avance acumulado de la ejecución presupuestal por productos llegó a ser 95 60% con un monto de S/ 12'696,431.37 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el Pago de planilla de personal Activo, pago de Planilla de personal CAS, pago de Locadores de Servicios, ejecución contractual del Servicio de radioterapia y braquiterapia para atención a pacientes oncológicos-FISSAL, servicio de traslado de paciente SIS y acompañante, adquisición de equipos de cómputo, servicio de mantenimiento correctivo de 18 video endoscopios del Servicio de Gastroenterología, adquisición de productos farmacéuticos incluidos en el PNUME, adquisición de dispositivos médicos para el abastecimiento en el HNAL, adquisición de instrumentales, adquisición de guantes quirúrgicos estériles descartables, reactivos para laboratorio, adquisición de gasas





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- **El Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**
que en condición de Programa Presupuestal Estratégico no tiene una entidad directamente responsable, hasta que las entidades relacionadas al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres consoliden sus procesos y funciones, tiene como objetivo que la población y sus medios de vida cuenten con un bajo grado de vulnerabilidad ante peligros naturales. La población objetivo del programa lo comprende aquella que está expuesta a un alto nivel de peligro por una o múltiples amenazas naturales (sismos, lluvias intensas, heladas, inundaciones, movimientos de masa y el Fenómeno El Niño). Este Programa Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 695,979.00 Soles. El porcentaje de ejecución presupuestal por productos llegó a ser 99.54 % con un monto de S/ 692,774.16 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el Pago de planilla de personal Activo, pago de Locadores de Servicios, adquisición de maniquies de entrenamiento para resucitación, reanimación e intubación, adquisición de tinta y tóner, adquisición de herramientas y accesorios para la Unidad de gestión de riesgos, mantenimientos preventivos de extintores y estaciones eléctricas.
- **El programa presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas**
Permite fortalecer uno de los componentes básicos del Aseguramiento Universal en Salud, como es el de la articulación de las instituciones prestadoras de servicios de salud y el de las instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud. Este Programa Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 40'252,053.00 Soles. Se denota que el porcentaje de avance acumulado de la ejecución presupuestal por productos llegó a ser 99.03 % con un monto de S/ 39'859,610.31 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el Pago de planilla de activos, pago de Planilla de personal CAS, adquisición de filtros antibacterianos y humidificador para ventilador mecánico, adquisición de porta sueros, sillas de metal, adquisición de brazaletes de identificación parar adulto, adquisición de productos farmacéuticos incluidos en el PNUME, adquisición de oxígeno medicinal, adquisición de dispositivos médicos para el abastecimiento del HNAL, mantenimientos preventivos y correctivos de ventiladores mecánicos, pago de SOAT, adquisición de electrocardiógrafos, adquisición de sillas de ruedas, adquisición de equipo de cómputo e impresora.
- **El programa presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad**
La población objetivo son las personas con discapacidad y su cuidado. Este programa provee cuatro productos referidos a la promoción de la salud de las personas con discapacidad, atención en rehabilitación física, sensorial y mental, certificación de discapacidad y servicios de rehabilitación basados en la comunidad (RBC). Este Programa Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 2'730,991.00 Soles, se visualiza que el porcentaje de avance acumulado de la ejecución presupuestal por productos llegó a ser 99.19% con un monto de S/ 2'708,736.45 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el Pago de planilla de activos, pago de Planilla de personal CAS, pago de Locadores de Servicios, adquisición de guantes quirúrgicos, adquisición de esparadrapos.





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- **El programa presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental**

A cargo del Ministerio de Salud, tiene como resultado específico la atención de trastornos de salud mental de la población, sobre todo de la población de alto riesgo. Este programa tiene como principales intervenciones las que involucran a la población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad, personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol tratadas oportunamente, personas con trastornos y síndrome psicótico tratadas oportunamente, comunidades con poblaciones víctimas de violencia política atendidas y población en riesgo que acceden a programas de prevención en salud mental. Este Programa Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 4'248,897.00 soles, tal como se visualiza. El porcentaje de ejecución presupuestal por productos llegó a ser 97.67% con un monto de S/ 4'149,866.58 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el Pago de planilla de personal Activo, pago de Planilla de personal CAS, pago de Locadores de Servicios para Programa Presupuestal Salud mental y para MAMIS, adquisición de tóner y materiales, adquisición de juegos didácticos, adquisición de medicamentos incluidos en el PNUME, adquisición de brazaletes de identificación, adquisición de herramientas y accesorios para acondicionamiento del servicio de salud mental, adquisición de aire acondicionado, adquisición de camas clínicas rodables como IOARR.

- **El programa presupuestal 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano**

Vincula explícitamente los objetivos y los instrumentos de la política pública con el presupuesto y con la gestión integral de los servicios, para el desarrollo de la primera infancia. Este Programa Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 3'112,696.00 soles. El porcentaje de avance acumulado de la ejecución presupuestal por productos llegó a ser 96.50% con un monto de S/ 3'003,739.08 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el Pago de planilla de personal Activo, pago a locadores de servicios, adquisición de guantes quirúrgicos estéril, adquisición de dispositivos médicos para abastecimiento, mantenimiento correctivo de autoclave, adquisición de equipos de cómputo.

- **La Categoría Presupuestal Acciones Centrales**

Comprenden las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de sus Programas Presupuestales. Esta Categoría Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 30'415,638.00 soles. El porcentaje de avance acumulado de la ejecución presupuestal por productos llegó a ser 99.76% con un monto de S/ 30'343,396.35 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el pago de la Planilla de activos, asimismo el pago a locadores de servicios, pago de personal CAS, adquisición de materiales de escritorio, pago de arbitrios e impuesto predial, pago de caja chica.



E. YONG



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- **La Categoría Presupuestal Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos**

Comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un Producto a una población determinada. Esta Categoría Presupuestal tiene un presupuesto institucional modificado de S/ 236'315,778.00 soles. El porcentaje de avance acumulado de la ejecución presupuestal por productos llegó a ser 99.53% con un monto de S/ 235'198,148.82 Soles. En este programa Presupuestal se ejecutó el pago de la Planilla de activos, asimismo el pago a locadores de servicios, pago de Planilla de Personal CAS, pago de Planilla de Pensionistas, pago de servicios básicos, pago del Servicio de traslado de Servicios Sólidos, pago de servicio policial extraordinario por convenio entre la PNP y el HNAL, adquisición de alimentos para pacientes SIS y personal de guardia, adquisición de telas para confección de ropa hospitalaria, adquisición de reactivos para laboratorio, dispositivos y materiales médicos para los diferentes servicios, adquisición de equipos estratégicos a través de IOARR.

9.- AVANCE DE INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS

Los indicadores hospitalarios, constituyen instrumentos de evaluación y sus resultados insumos para el análisis e interpretación de los fenómenos relacionados con el quehacer de los servicios de salud, asimismo son la base objetiva para realizar la evaluación de las actividades hospitalarias, detectar desviaciones de lo esperado y tomar decisiones sobre el tipo de medidas dirigidas al mejoramiento continuo de la calidad de atención.

- **INDICADOR RENDIMIENTO HORA MEDICO**

Número de productos alcanzados, en relación al recurso utilizado por unidad de tiempo, siendo el objetivo conocer el promedio de pacientes atendidos por hora, por el profesional médico.⁶ La fórmula del indicador se muestra a continuación:

$$\text{Rendimiento Hora medico} = \frac{n^{\circ} \text{ de atenciones medicas realizadas}}{n^{\circ} \text{ horas medico efectivas}}$$



⁶ Documento de Trabajo Indicadores de Gestión y Evaluación hospitalaria para Hospitales, Institutos y DIRESAS Año 2013. Ministerio de Salud pp.21 /Estándar propuesto en un Hospital es de 3 y 4 consultas por hora.



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Gráfico N° 04
RENDIMIENTO HORA/MEDICO



Fuente: Unidad de Estadística.

Elaboración: Unidad Funcional de Planeamiento y Gestión Institucional.

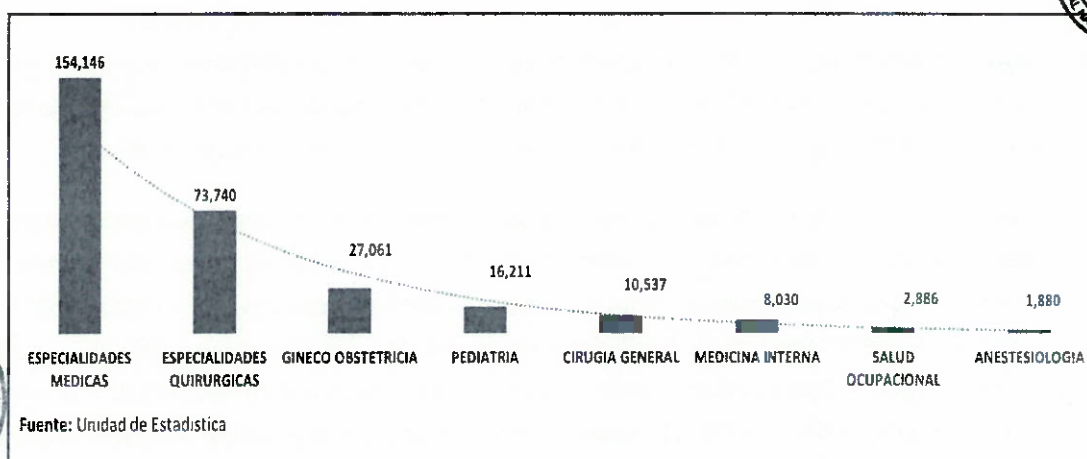
En el Gráfico N° 04 El Departamento de Medicina Interna el rendimiento hora médico al cierre del año 2024 tiene un valor de 3.90; Departamento de Especialidades Médicas muestra un valor de 3.36; Departamento de Cirugía General muestra un valor de 3.90, Departamento de Especialidades Quirúrgicas registra 3.96, Departamento de Ginecología y obstetricia muestra 3.96 y el Departamento de Pediatría muestra un valor de 3.94.

INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA

Área encargada de satisfacer las demandas de salud de los usuarios mediante actividades de atención ambulatoria en consultorios de diferentes especialidades impartida por personal calificado a una persona no hospitalizada en el servicio de urgencias.

Gráfico N° 05

INDICADORES DE PRODUCCIÓN EN CONSULTA EXTERNA POR SERVICIOS, 2024



Fuente: Unidad de Estadística





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

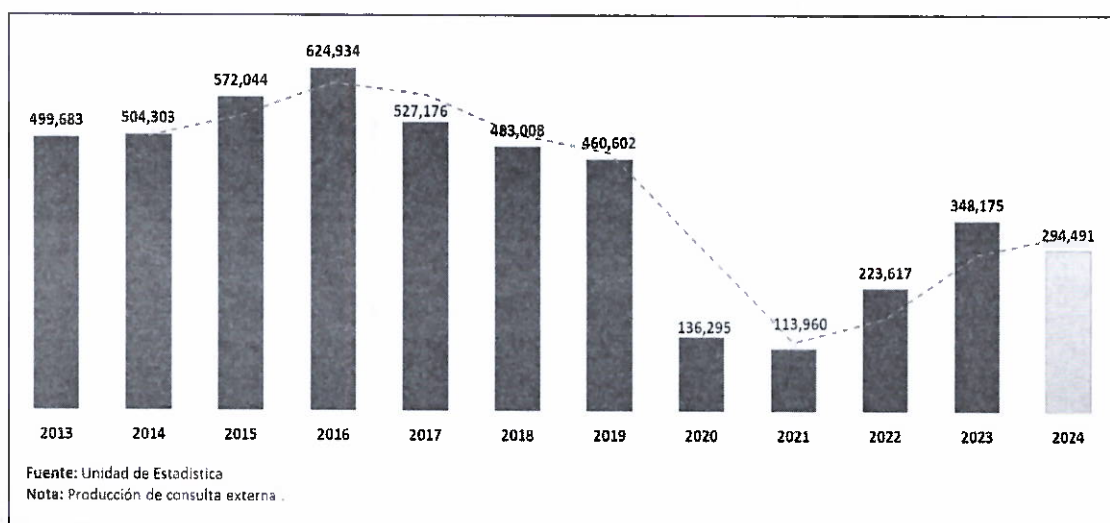
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Como se puede apreciar, en el **Gráfico N° 05**. La producción de consulta externa al cierre del año 2024 registro un total de 294 491 atenciones. Siendo las especialidades médicas el departamento con mayor número de atenciones registrando un total de 154 146 atenciones debido al incremento en los servicios de endocrinología con 182 19 atenciones, Onco-Hematología Clínica con 159 38 atenciones, Cardiología y Cuidados Coronarios con 155 02 atenciones, Inmunoreumatología alcanzo un total de 148 49 atenciones y el servicio de gastroenterología registro al mes de diciembre 135 79 atenciones.

El departamento de especialidades quirúrgicas registro un total de 73 740 atenciones. Los servicios con mayor número de atenciones podemos mencionar Otorrinolaringología con 147 43 atenciones, Oftalmología con 14 110 atenciones, servicio de urología con 13 740 atenciones, Ortopedia y Traumatología 133 69 atenciones y Cirugía de Cabeza y Cuello con 52 63 atenciones.

Gráfico N° 06

ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA (2013 – 2024)



Según el **Gráfico N° 06**, se observa la evolución de las atenciones de la Consulta Externa se considera el año 2013 como año base con 499,683 atenciones, en el año 2014, se efectuaron 504,303 atenciones, en el año 2015 se efectuaron 572,044, en el año 2016 se efectuaron 624,934 atenciones siendo la más alta del periodo.

A partir del en el año 2017 existe una disminución de las atenciones, debido principalmente a que los pacientes asegurados (SIS) son reasignados a sus Centros de Salud y/u hospitales que les corresponden por área de jurisdicción, originando una disminución en las atenciones efectuándose para el año 2017 un total de 527,176 atenciones, así mismo se observa una disminución en la atenciones en el año 2018 efectuaron 483,008, en el año 2019 se efectuaron 460,602 atenciones; finalmente para el año 2020 debido a la pandemia del COVID 19 el número total de atenciones registro solo 136 295 atenciones debido al estado de emergencia por las medidas adoptadas





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

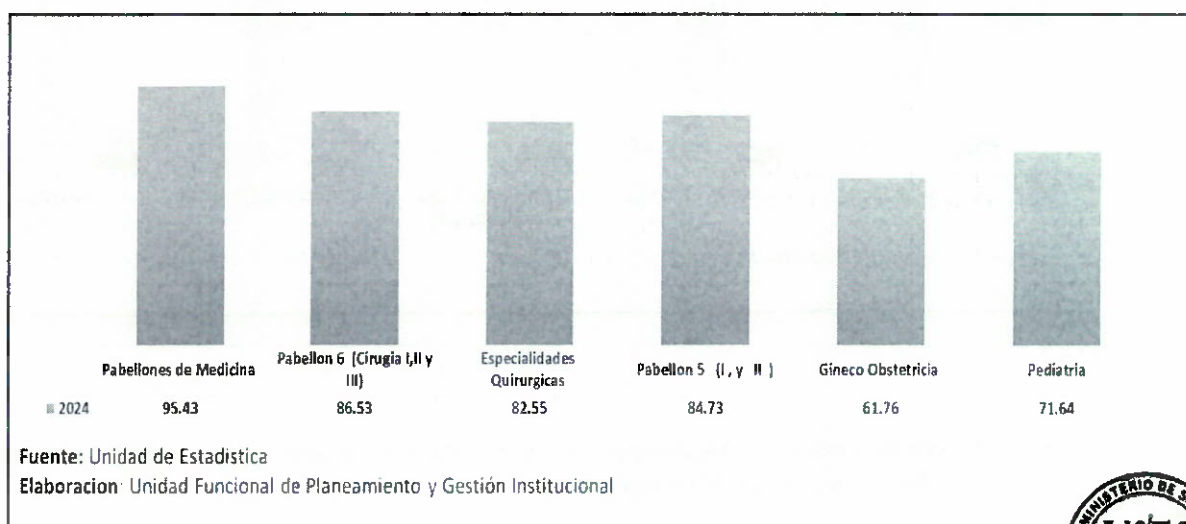
ante la emergencia sanitaria, que suspende la atención ambulatoria presencial (consulta externa) en Hospitales e Institutos a fin de evitar la propagación del virus, debiendo mantenerse la atención por telemedicina⁷, en el año 2021 el total de atenciones en consulta externa fue de 113 960 atenciones, precisando que durante la Segunda OLA del COVID-19 la capacidad hospitalaria para pacientes por COVID-19 ha venido en aumento, sin embargo, no se ha dejado de lado la atención de pacientes NO COVID. En el año 2023 registro un total de 348 175⁸ atenciones sin embargo para el año 2024 presento tan solo 294 491 atenciones la disminución se dio principalmente en el departamento de Gineco Obstetricia seguido del departamento de especialidades médicas

• INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN

PORCENTAJE OCUPACIÓN CAMA

Este indicador sirve para establecer el grado de utilización de camas en un periodo determinado; establece la relación que existe entre el paciente que ingresa y la capacidad real de camas de un servicio. La forma más exacta y útil para su obtención es a través del censo diario

Gráfico N° 07
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA



⁷ Resolución Ministerial N° 309-2020-MINSA del 22 de mayo del 2020, "Documento Técnico: Lineamientos para el fortalecimiento de acciones de respuesta en establecimientos de salud, redes de salud y Oferta móvil frente al COVID-19 (En fase de transmisión comunitaria), en el marco de la alerta roja declarada por Resolución Ministerial N° 225-220/MINSA".

⁸ Nota: Para el año 2023 y el año 2024 en consulta externa solo se considera consulta externa médica.



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

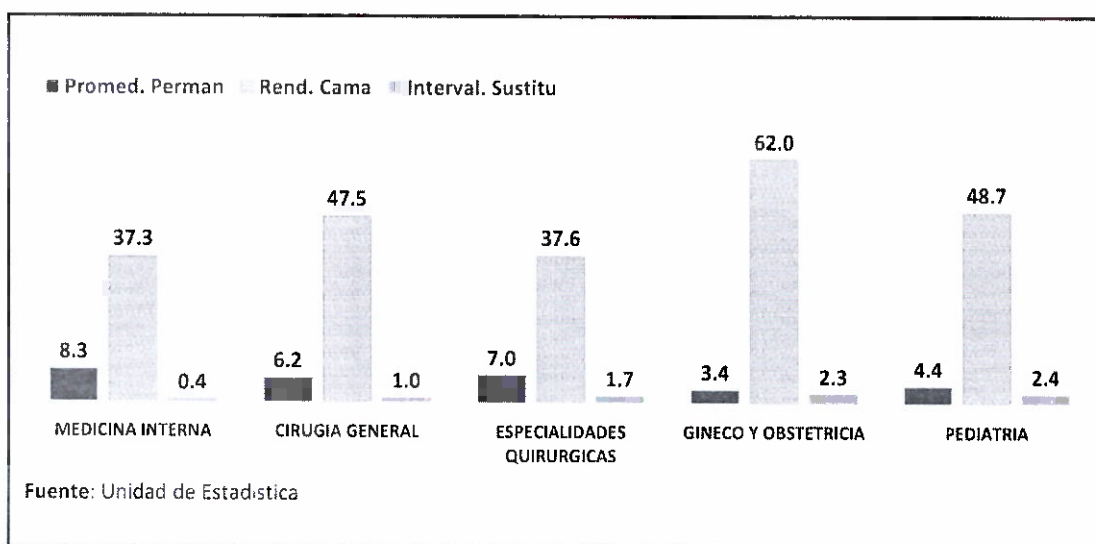
Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Como se puede apreciar, en el **Gráfico N° 07** en relación al indicador porcentaje de ocupación cama el pabellón de Medicina obtiene un indicador de 95.43 conformado por los pabellones (1-I, 1-II, 2-I, 2-II, 3-I, 3-II), Pabellón 8-I y Sala medicina 1 y 2.

Pabellón 6 conformado por (I Cirugía, II Cirugía, III Cirugía) obtienen una ratio del 86.53 como porcentaje de ocupación cama. Especialidades Quirúrgicas obtiene un indicador del 82.55 conformado por los servicios de (Urología, Cardiovascular, Cabeza Cuello, Neurocirugía y cirugía pediátrica). La especialidad de Gineco Obstetricia registra un indicador de 61.76 conformado por los pabellones (Pabellón 5 - I Ginecología, Oncología Ginecológica, Pabellón 5 - II Ginecología, Reproducción Humana, Obstetricia Aro 7, Cuidados Intermedios Obstétricos, Pab 7 - Puerperio Normal y Pab 7- Puerperio Patológico), y Pediatría con 71.64.

Gráfico N° 08
INDICADORES HOSPITALARIOS: PROMEDIO DE PERMANENCIA, RENDIMIENTO CAMA,
INTERVALO DE SUSTITUCIÓN -2024



- ❖ **Promedio de permanencia**, evalúa el grado de aprovechamiento de las camas, ya que tiempos excesivos de hospitalización puede reflejar deficiencias técnicas.

Como se puede observar en el **Gráfico N° 08**, el Departamento de Medicina Interna registro promedio permanencia 8.3 es decir su estancia en relación al número de egresos es significativo, Departamento de Especialidades Quirúrgicas con 7.0, seguido del Departamento de Cirugía General con 6.2, servicio de Pediatría con 4.4 y finalmente el Departamento de Gineco y Obstetricia registro 3.4 el menor tiempo de estancia.

- ❖ **Rendimiento Cama**, su valor representa el número de pacientes que usaron una misma cama en un periodo determinado.





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

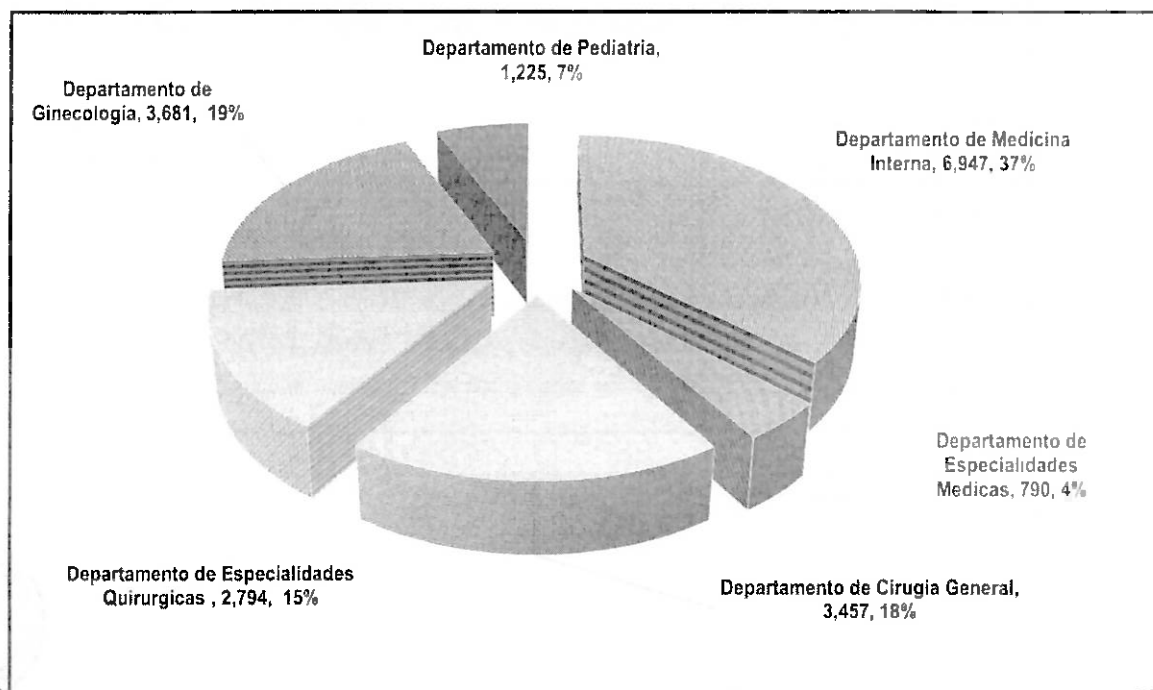
Se registraron los siguientes indicadores: Ginecología y Obstetricia registro el mayor porcentaje de ocupación de una misma cama por los pacientes 62.0, Cirugía General 47.5, Especialidades quirúrgicas 37.6, Medicina Interna 37.3 y el Departamento de Pediatría ocupación de cama 48.7.

❖ **Intervalo de Sustitución**, mide el tiempo que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama.

El mayor porcentaje lo registra el servicio de pediatría con 2.4, ginecología y obstetricia con 2.3 y el servicio de especialidades quirúrgicas 1.7. Por el contrario, los servicios que presentaron el menor intervalo de sustitución podemos mencionar a Cirugía General con 1.0 y servicio de medicina Interna 0.4.

En el **Gráfico N° 09** se muestra el número de **Ingresos Hospitalarios** al año 2024. El Departamento de Medicina Interna con 6 947 ingresos representa el 37% del total de ingresos, Departamento de Ginecología con 3 681 ingresos el servicio que presento el mayor número de ingresos podemos indicar cuidados intermedios obstétricos con 971 ingresos, Pabellón 7 Puerperio Normal con 738 ingresos. Pabellón 5 – II Ginecología 548 ingresos. Pabellón 5 - I ginecología con 525 ingresos y Obstetricia Aro 7 con 305 ingresos. Por último, el departamento de Cirugía General registró 3 457 ingresos y el departamento de especialidades quirúrgicas con 1925 ingresos destacando los servicios de urología con 857 ingresos, cardiovascular 383 ingresos, cabeza y cuello con 367 ingresos el servicio con menor número de ingresos hospitalarios fue el servicio de cirugía pediátrica con 44 ingresos al cierre del año 2024

Gráfico N°09
INDICADORES HOSPITALARIOS: INGRESOS A HOSPITALIZACIÓN, 2024



Fuente: Oficina de Estadística





PERÚ

Ministerio
De Salud

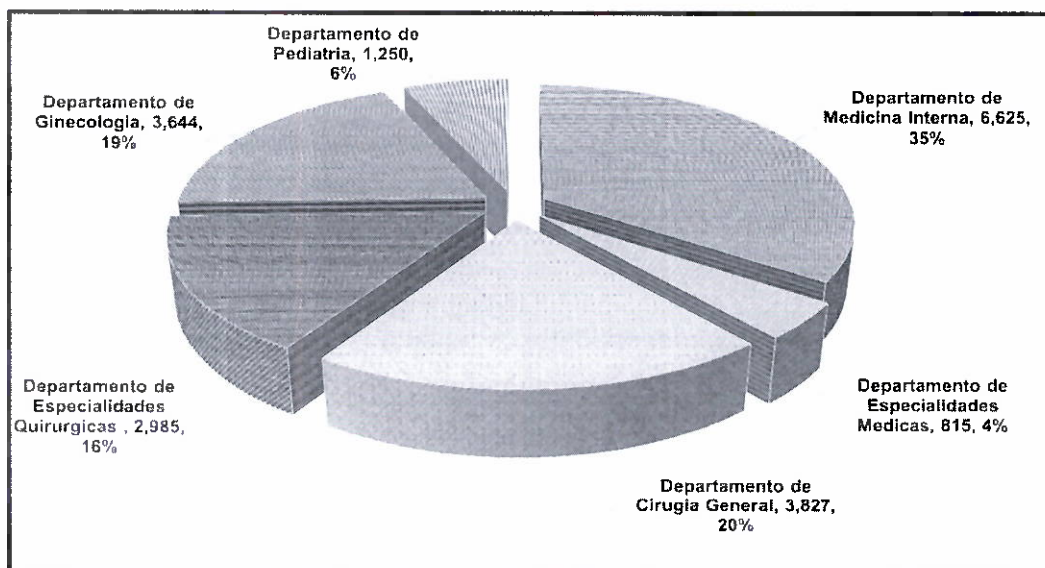
Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

En el Gráfico N° 10, en el gráfico a continuación se muestra el número de **Egresos** hospitalarios el mayor número de egresos se presentó en el Departamento de medicina interna con 6 625 egresos, seguido del Departamento de Cirugía General con 3 827 egresos, Departamento de Ginecología con 3 644 egresos y el Departamento de Especialidades Quirúrgicas con 2 985 egresos entre los servicios con mayor número de egresos hospitalarios se encuentra el servicio de urología con 890 egresos, cardiovascular con 420 egresos , cabeza y cuello con 363 egresos y neurocirugía con 323 egresos.

Gráfico N° 10
INDICADOR DE HOSPITALIZACIÓN: EGRESOS HOSPITALARIOS, 2024



Fuente: Oficina de Estadística

En el Gráfico N° 11 **Servicios críticos** se observa que el mayor número de egresos hospitalarios lo registra emergencias fallecidos con 1 047 egresos, traumatología con 641 egresos, UVICLIN (Unidad de vigilancia Clínica) con 381 egresos. Por el contrario, los servicios con menor número de egresos hospitalarios en los servicios críticos fueron: Salud mental 209 egresos, Uci Coronaria 174 egresos, Neumología 51 egresos y Pediatría UCI con 18 egresos.





PERÚ

Ministerio
De Salud

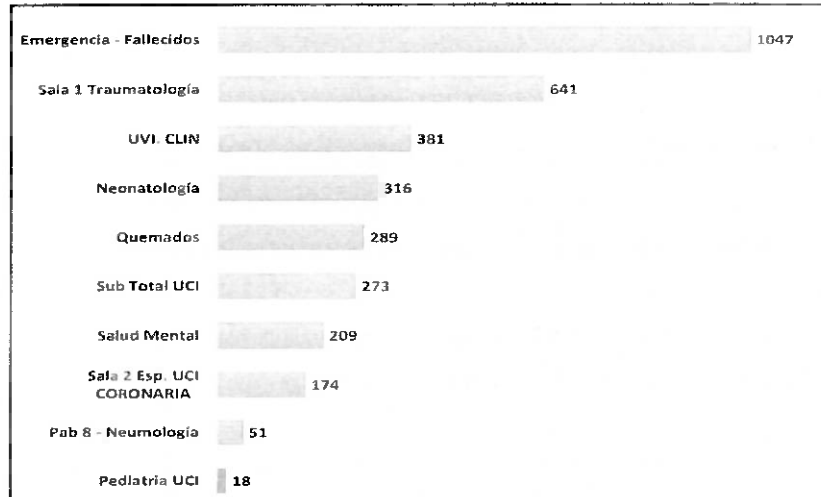
Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Gráfico N° 11

INDICADOR DE HOSPITALIZACIÓN: EGRESOS HOSPITALARIOS SERVICIOS CRITICOS, 2024

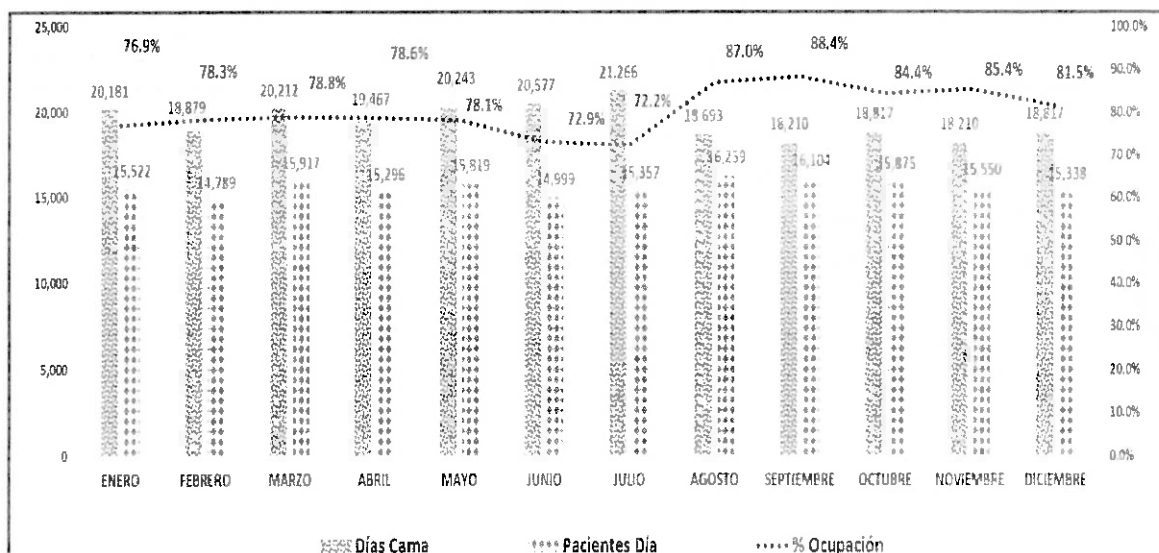


Fuente: Unidad de Estadística

Con respecto a los Indicadores (Día cama), (Pacientes día) y (% de ocupación), (Gráfico N° 12), el indicador de promedio de permanencia cama es el número de días promedio que permanecen los pacientes en los servicios de hospitalización, este indicador evalúa la calidad de los servicios prestados y el aprovechamiento del recurso cama

Gráfico N° 12

INDICADOR DE HOSPITALIZACIÓN: DIA CAMA / PACIENTE DIA



Fuente: Unidad de Estadística

Elaboración: Unidad Funcional de Planeamiento y Gestión Institucional.



E YONG



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El indicador (**Día cama**) el cual refleja la permanencia de un paciente hospitalizado ocupando una cama de hospital durante el periodo comprendido entre las **(0 horas y las 24 horas)** de un mismo día⁹, el pico más alto se mostró en el mes de julio registrando 21 266 (Día Cama) por el contrario el pico más bajo se registró en el mes de octubre y diciembre con 18 817 (Día Cama).

Otro indicador que se aprecia en el gráfico es el **indicador paciente día** el mes que presento el más alto indicador fue el mes de agosto con 16 259 (paciente –día) seguido del mes de setiembre con 16 104 (paciente-día). El **indicador porcentaje % Ocupación** el mes de setiembre registro un avance del 88.4% este mes fue el pico más alto.

Por otro lado, otro de los **indicadores de Hospitalización** que podemos indicar es promedio de permanencia, rendimiento cama e intervalo de sustitución que a continuación se muestra:

El indicador de **Hospitalización rendimiento cama**¹⁰ sirve para mostrar el número de enfermos tratados en cada cama hospitalarios, es decir los egresos que dicha cama ha producido cuyo objetivo es conocer el promedio de uso de una cama y su valor representa el número de pacientes que usaron una misma cama en un periodo determinado:

El departamento de Ginecología y Obstetricia presento el pico más alto con (62.0) seguido del departamento de Pediatría (48.7) el indicador más bajo se representa por el departamento de medicina interna con rendimiento cama de (37.3).

Por otro lado, el **indicador Intervalo de sustitución**¹¹, mide el **tiempo** en que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama. En términos numéricos podemos interpretarlo de la siguiente forma cuando es mayor que cero y menor que uno: "Expresa que, si un paciente egresa, esa cama es ocupada por otro paciente en un periodo menor de un día". En tal sentido el departamento con el mayor intervalo de sustitución es el Departamento de pediatría con 2,4 fue mayor el tiempo en que las camas permanecieron vacías entre un egreso y el subsiguiente ingreso en una misma cama, seguido del departamento de Gineco y Obstetricia con 2.3. Por último, el indicador promedio de permanencia el pico más alto lo presento el Departamento de Medicina Interna con (8.3), Especialidades quirúrgicas con (7.0) y Cirugía General con (6.2).



⁹ Indicadores de Gestión y Evaluación Hospitalaria para Hospitales, Institutos y Diresa. (Documento de Trabajo del MINSA, 2013).

¹⁰ **Nota:** Rendimiento cama con la siguiente fórmula = (N° EGRESOS/ N° CAMAS DISPONIBLE PROMEDIO).

¹¹ **Nota:** El intervalo de sustitución cuya fórmula es: INTERVALO DE SUSTITUCIÓN = (N° DIAS CAMA DISPONIBLE - N° PACIENTES DIA / N° De EGRESOS HOSPITALARIOS)





PERÚ

Ministerio
De Salud

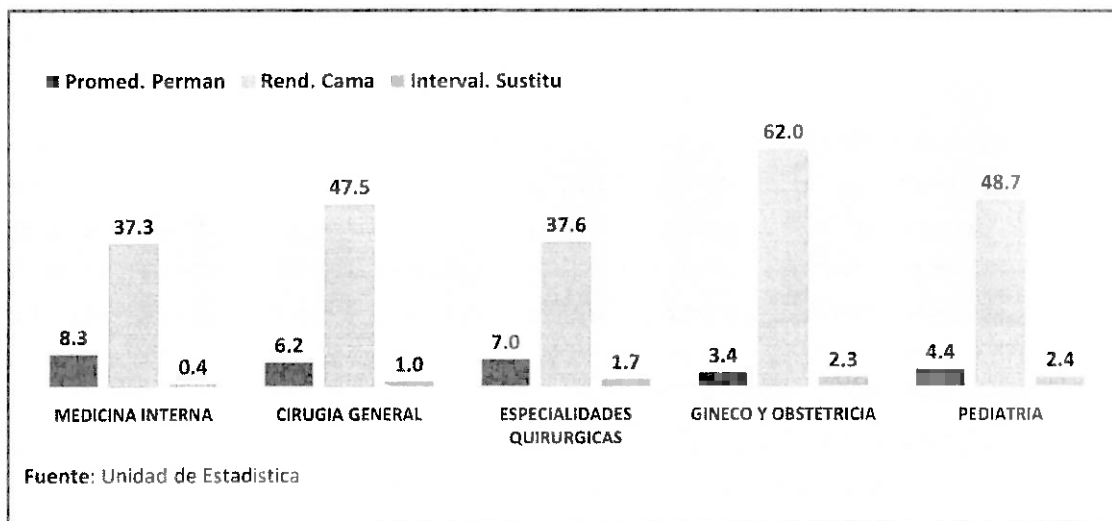
Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Gráfico N° 13

INDICADOR DE HOSPITALIZACIÓN: PROMEDIO DE PERMANENCIA- RENDIMIENTO CAMA-INTERVALO DE SUSTITUCIÓN



• INDICADORES DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

En relación al número de Intervenciones Quirúrgicas para el periodo (2016-2024) como se puede apreciar en el (Gráfico N° 14) el mayor número de intervenciones se presentó en el año 2016 registrando 1 8757 intervenciones, el menor número se presentó en el año 2020 con 6 578 intervenciones debido al cierre de consulta externa¹² por la pandemia del COVID -19 , asimismo para el año 2021 el número de intervenciones fue menor registrando tan solo 6 688 intervenciones debido a la continuidad gradual del cierre de consulta externa. En el año 2022 las atenciones en consulta externa tuvieron un incremento gradual respecto al año anterior debido a la apertura de consulta externa registrando un total de 10 103 atenciones. En el año 2023 las intervenciones quirúrgicas ascendieron a 14 179 intervenciones. En el año 2024 las intervenciones quirúrgicas registraron un total de 14 874 intervenciones quirúrgicas siendo los servicios con mayor demanda: Cirugía general con 3 911 intervenciones, traumatología con 1 821 intervenciones, cirugía plástica y quemados con 1 773 y ginecología con 1 116 intervenciones.



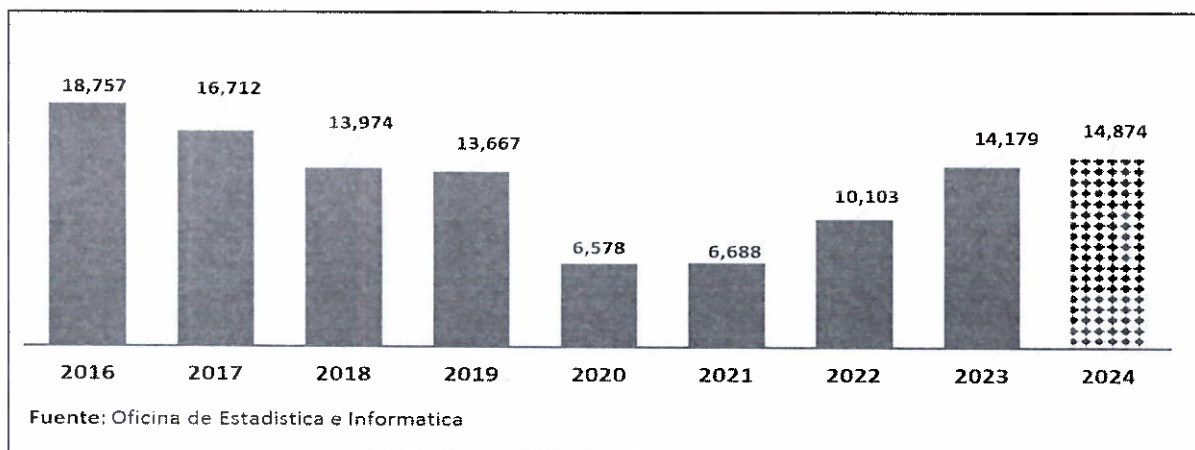
¹² Resolución Ministerial N° 309-2020-MINSA del 22 de mayo del 2020 "Documento Técnico. Lineamientos para el fortalecimiento de acciones de respuesta en establecimientos de salud, redes de salud y Oferta móvil frente al COVID-19 (En: fase de transmisión comunitaria) en el marco de la alerta roja declarada por Resolución Ministerial N° 275-2020/MINSA"

(7.2.3) Suspensión de atención ambulatoria presencial (consulta externa) en Hospitales e Institutos que hospitalizan (de tercer nivel de atención) pacientes con COVID-19, debiendo mantenerse la atención por telemedicina. Debiendo considerar la implementación de áreas de expansión interna en ambientes de consulta externa para la hospitalización de pacientes COVID-19.





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"Gráfico N° 14
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS (2016 – 2024)

Cuadro N° 20: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS POR DEPARTAMENTO - ESPECIALIDAD

DEPARTAMENTO / ESPECIALIDAD	TOTAL		MESES												TOTAL
	N°	%	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
TOTAL	14874	1.00	1370	1334	1245	1379	1422	1207	1208	1139	1225	1219	1116	1006	14874
ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	7626	0.51	636	642	608	679	717	642	626	594	625	619	684	554	7626
Cirugía de Cabeza y Cuello	642	0.04	53	55	49	60	60	56	56	46	41	52	65	49	642
Cirugía Plástica y Quemados	1773	0.12	125	147	143	149	144	135	146	140	150	161	188	145	1773
Cirugía Torácica y Cardiovascular	502	0.03	40	40	40	50	49	38	47	39	44	44	43	28	502
Cirugía Vascular Periférica y Angiología	227	0.02	20	18	26	16	25	20	26	13	18	14	16	15	227
Neurocirugía	319	0.02	27	35	28	27	17	28	24	30	23	27	34	19	319
Oftalmología	748	0.05	72	72	61	72	88	89	40	47	47	56	74	30	748
Otorrinolaringología	635	0.04	53	58	59	65	64	55	61	50	50	46	33	41	635
Traumatología	1821	0.12	165	155	137	157	178	131	135	154	160	146	148	155	1821
Urología	851	0.06	81	62	65	83	92	72	75	53	77	61	63	67	851
Cirugía Pediátrica	108	0.01	0	0	0	0	0	18	16	22	15	12	20	5	108
CIRUGÍA GENERAL	3911	0.26	422	398	342	390	372	313	327	275	328	327	178	239	3911
Cirugía General	3911	0.26	422	398	342	390	372	313	327	275	328	327	178	239	3911
PEDIATRÍA	86	0.01	21	14	14	21	16	0	0	0	0	0	0	0	86
Cirugía Pediátrica	86	0.01	21	14	14	21	16	0	0	0	0	0	0	0	86
ESTOMATOLOGÍA	159	0.01	15	17	27	17	17	13	12	10	10	12	5	4	159
Estomatología	145	0.01	14	16	24	15	17	12	11	8	9	11	4	4	145
Odontopediatría	14	0.00	1	1	3	2	0	1	1	2	1	1	1	0	14
GINECO OBSTETRICIA	2633	0.18	240	236	224	235	260	208	212	218	215	214	196	175	2633
Ginecología	1116	0.08	103	106	90	122	101	100	105	82	90	86	72	59	1116
Obstetricia	952	0.06	80	71	96	75	104	67	61	95	79	81	66	77	952
Oncología	541	0.04	57	59	38	38	52	39	43	37	43	45	54	36	541
Reproducción Humana	24	0.00	0	0	0	0	3	2	3	4	3	2	4	3	24
ESPECIALIDADES MÉDICAS	459	0.03	36	27	30	37	40	31	31	42	51	47	53	34	459
Gastroenterología	7	0.00	2	0	0	0	3	1	0	1	0	0	0	0	7
Neumología	40	0.00	4	3	7	4	5	4	1	2	2	5	2	1	40
Cardiología	408	0.03	30	23	23	33	31	26	30	39	48	41	51	33	408
Hematología	4	0.00	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	4

Fuente: Unidad de Estadística





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

En el Cuadro N° 20, se observa la evolución mensual de las intervenciones quirúrgicas, el mes que registró el mayor número de intervenciones Quirúrgicas es el mes de mayo con 1 422 intervenciones a razón de que las especialidades que registraron el mayor número de intervenciones destacan: Departamento de Especialidades Quirúrgicas con 717 intervenciones, Departamento de Cirugía General con 372 intervenciones y el Departamento de Gineco Obstetricia con 260 intervenciones conformado por los servicios de Ginecología con 101 intervenciones, Obstetricia con 104 intervenciones y Oncología con 52 intervenciones.

• INDICADORES DE EMERGENCIA

CUADRO N° 21 ATENCIONES EN EMERGENCIA

Mes	Total	NÚMERO DE ATENCIONES EN EMERGENCIA										
		Emergencia Central						Emergencia	Emergencia	Emergencia	Dengue	Trauma Shock
		Total	Medicina	Cirugía	Traumatología	Trauma Shock	Ginecología	Obstetricia	Pediatría	Cirugía Pediátrica		
TOTAL	94,571	77,904	43,418	24,740	4,783	922	4,041	2,686	13,086	379	512	4
Enero	7,769	6,612	3658	2141	420	48	345	265	837	54	0	0
Febrero	7,613	6,516	3729	2003	392	37	355	135	897	64	0	1
Marzo	8,582	7,148	4164	2184	377	51	372	321	1096	17	0	0
Abril	8,717	7,347	4395	2158	366	62	366	126	1214	29	0	1
Mayo	8,575	6,621	3675	2202	339	58	347	312	1234	15	391	2
Junio	7,260	5,864	3180	1928	371	72	313	116	1164	3	108	0
Julio	7,549	6,061	3329	1881	441	80	330	223	1237	15	13	0
Agosto	7,514	6,199	3514	1846	417	93	329	246	1024	45	0	0
Setiembre	7,880	6,333	3617	1957	367	74	318	282	1227	28	0	0
Octubre	7,887	6,508	3670	1979	429	79	351	179	1171	29	0	0
Noviembre	7,572	6,276	3308	2080	449	130	309	247	1015	34	0	0
Diciembre	7,653	6,419	3179	2381	415	138	306	233	970	31	0	0

Fuente: SIS – Galen Plus.

Elaboración: Unidad de Estadística - HNAL.

El Cuadro N° 21 el cual corresponde a las atenciones en el Departamento de Emergencia los servicios que presentaron mayor número de intervenciones corresponde al servicio de Medicina con 43 418 atenciones, servicio de cirugía con 24 740 atenciones y Emergencia Pediátrica con 13 086 atenciones.





PERÚ

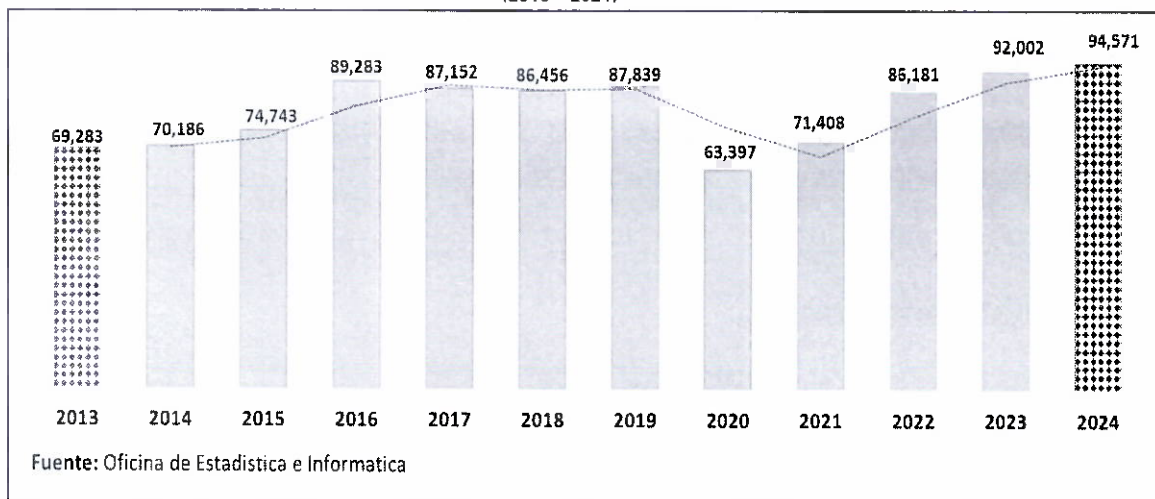
Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Gráfico N° 15
ATENCIÓNES EN EMERGENCIA
(2013 – 2024)



Asimismo, en el Gráfico N° 15, la evolución de las atenciones en emergencia considerando como año base el 2013 registro 69 283 atenciones, produciéndose un crecimiento significativo de las atenciones en emergencia a partir del año 2016 debido a que fue necesario una reubicación temporal en el Pabellón 09, no obstante, luego de la nueva asignación de la escuela de enfermeras al Servicio de emergencia. La tendencia del número de atenciones en emergencia fue creciente a partir del 2016. Sin embargo, en el año 2020 solo se registró 63 397 atenciones en emergencia debido a que en su mayoría debido al estado de emergencia solo se atendieron pacientes con COVID 19 debido a la pandemia, el año 2021 se registró un total de 71 408 debido a la apertura gradualmente para pacientes con otras patologías incluidas pacientes con COVID 19. En el año 2022 las atenciones en emergencia registro 86 181 atenciones sin embargo debido al inicio de la cuarta ola por pandemia COVID 19 a partir de junio la capacidad ofertada de parte de los servicios de emergencias origino una reducción de la Oferta Hospitalaria, debido a que se dio prioridad a pacientes con COVID 19¹³. En el 2023 el número de atenciones en el servicio de emergencia registro 92 002 atenciones. Finalmente, en el 2024 el departamento de emergencia registro 94 571 atenciones siendo los servicios de medicina interna el que presento el mayor número de atenciones con 43 418 atenciones, cirugía con 24 740 atenciones y emergencia pediátrica con 13 086 atenciones.



¹³ Nota: Memo N° 630-DEYCC-2022/HNAL/PPR 104 Reducción de la Mortalidad por las Emergencias y Urgencias Médicas.



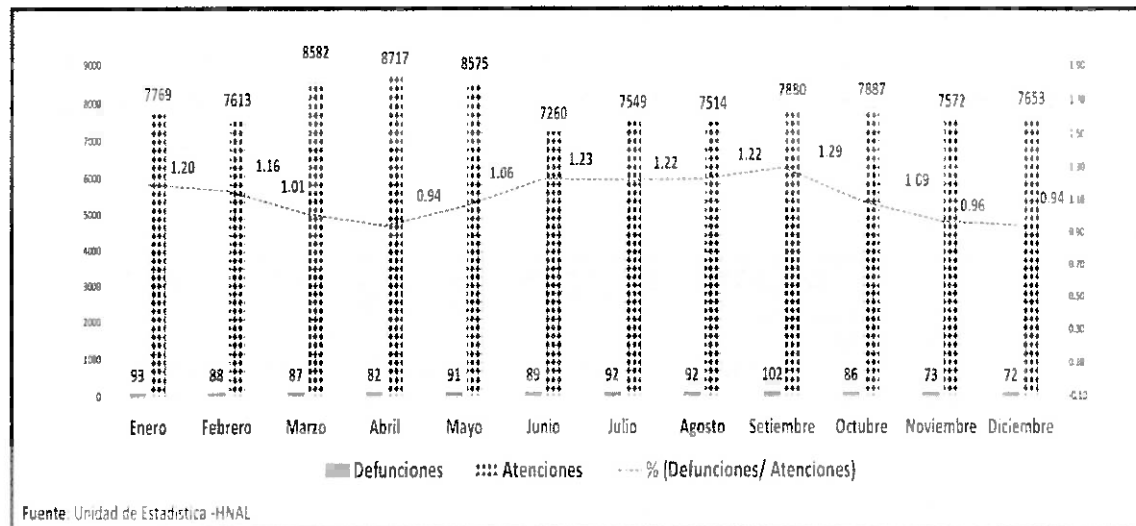
PERÚ

Ministerio
De SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Gráfico N° 16

FALLECIDOS EN EMERGENCIA NÚMERO DE DEFUNCIONES Y NÚMERO DE ATENCIONES



En el Gráfico N° 16, se observa el número de defunciones en comparación con el número de atenciones en el servicio de emergencia. El pico más alto se dio en el mes de setiembre con 102 defunciones, el número de atenciones fue de 7 887 atenciones. El pico más bajo se dio en el mes de diciembre con 72 defunciones y 7 653 atenciones representa el 0,94% de las defunciones en relación al número de atenciones.

• INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO, EFICIENCIA Y CALIDAD

A. INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO AÑO 2024



E. YONG



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

A. INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO			TOTAL ANUAL	Valor
Ord	Nombre del Indicador	Variables		
1	Productividad Hora Médico	N° de Atenciones Médicas Realizadas	294590	2.51
		N° de horas médico Programadas	117419	
2	Rendimiento Hora Médico	N° de Atenciones Médicas Realizadas	294590	3.6
		N° de horas médico Efectivas	81431	
3	Concentración	N° de Atenciones Médicas Realizadas	294590	3.6
		N° de Atendidos (nuevos y reingresos)	82964	
4	Utilización de los Consultorios (Médicos)	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	250	1.76
		N° de Consultorios Físicos (Médicos)	142	

Fuente: Oficina de Estadística

B. INDICADORES DE EFICIENCIA

B. INDICADORES DE EFICIENCIA		TOTAL ANUAL	Valor
Nombre del Indicador	Variables		
Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	1633729	5.55
	N° Atenciones médicas Realizadas	294590	
Promedio de Permanencia	Total días estancias de egresos	124114	7.3
	N° egresos hospitalarios	17062	
Intervalo de Sustitución cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	26721	1.6
	N° egresos hospitalización	17062	

Fuente: Oficina de Estadística





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

B. INDICADORES DE EFICIENCIA			TOTAL ANUAL	Valor
Ord.	Nombre del Indicador	Variables		
8	Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)	Nº pacientes-día	143765	84.3
		Nº días cama disponibles	170486	
9	Rendimiento Cama	Nº egresos	17062	3.1
		Nº camas disponibles promedio	5594	
10	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	Nº de Atenciones Médicas en Emergencia	35291	0.12
		Nº Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	294590	
11	Razón de Urgencias por Consulta Médicas	Nº de Atenciones Médicas en Urgencias	59280	0.20
		Nº Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	294590	
12	Rendimiento de Sala de Operaciones	Nº Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas	14981	79.69
		Nº de Salas de Operaciones Utilizados	188	
13	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías de Emergencia)	Nº Intervenciones Quirúrgicas de Emergencia	2280	63.33
		Nº de Salas de Operaciones Utilizados	36	
14	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías Electivas)	Nº Intervenciones Quirúrgicas Programadas Ejecutadas (Cirugías Electivas)	12701	83.56
		Nº de Salas de Operaciones Utilizados	152	
15	Grado de Resolutividad del Establecimiento de Salud (Factor: 100)	Nº de solicitudes de Referencias enviadas para atención médica en consulta externa	69314	23.5
		Nº Total de Consultas Médicas	294590	

Fuente: Oficina de Estadística





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

C.- INDICADORES DE CALIDAD

C. INDICADORES DE CALIDAD			TOTAL ANUAL	Valor
Ord.	Nombre del Indicador	Variables		
16	Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)	Total de pacientes con infecciones intrahospitalarias	90	0.53
		Nº egresos	17062	
17	Tasa Neta de Mortalidad (Factor: 100)	Nº egresos por defunción hospitalaria (fallecidos después de 48 horas de admisión al hospital, servicio o especialidad)	515	3.02
		Nº egresos	17062	
18	Tasa de Cesárea (Factor: 100)	Nº Total de Cesáreas realizadas	956	63.73
		Nº Total de Partos atendidos	1500	
19	Tasa de Mortalidad Perinatal (Factor: 1000)	Nº de egresos por muerte fetal (22 semanas) + Nº de egresos por muerte neonatal precoz ocurrida en hospital	22	14.46
		Nº Recién nacidos en la institución + Nº muertes fetales en la institución	1521	
20	Mortalidad Neonatal Precoz (Factor: 1000)	Nº Recién nacidos fallecidos en los primeros 7 días	11	7.28
		Nº Recién nacidos en la institución	1510	
21	Mortalidad Neonatal Tardía (Factor: 1000)	Nº Recién nacidos fallecidos entre los 08 a 28 días	8	5.30
		Nº Recién nacidos en la institución	1510	
22	Porcentaje de Cirugías suspendidas (factor: 100)	Nº Intervenciones Quirúrgicas suspendidas	624	4.68
		Nº Intervenciones Quirúrgicas programadas	13325	

Fuente: Oficina de Estadística





PERÚ

Ministerio
De SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

10.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1.- CONCLUSIONES:

- a) En relación a la cuantificación de las actividades presupuestales en el Plan Operativo Institucional 2024 en su segunda actualización está conformado por un total de 146 Actividades Presupuestales, las que se distribuyen a su vez en 115 actividades correspondiente a los Programas Presupuestales, 06 actividades en Acciones Centrales y 25 actividades en Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto – APNOP.
- b) De las 146 actividades presupuestales en su segunda actualización de sus metas físicas se obtuvo los siguientes resultados: **43 (29.45%) actividades incrementaron su meta física, 49 (33.56%) actividades redujeron su meta física y 54 (36.99%) actividades no presentaron variación en su programación de metas físicas.**
- c) Por otro lado, en **relación a los indicadores hospitalarios** respecto del movimiento de pacientes hospitalarios (MOPA) al cierre del año se registró un total de 2 0378 ingresos y 2 0520 egresos. Por otro lado, se realizaron un total de 148 74 intervenciones quirúrgicas, en el servicio de emergencia 94 571 atenciones entre los servicios que lo conforman el servicio de medicina registro 43 418 atenciones, cirugía 24 740 atenciones, emergencia pediátrica 13 086 atenciones y ginecología registro 4 041 atenciones. En consulta externa se realizaron 294 491 atenciones siendo el servicio de especialidades médicas el que obtuvo el mayor número de atenciones con 154 146.
- d) En relación a la incorporación de actividades en la segunda actualización del Plan Operativo Institucional Anual 2024; podemos mencionar la inclusión de 4 proyectos de **Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR)** siendo los siguientes: 1.-) Adquisición de Desfibrilador, Desfibrilador, Mesa de Operaciones Hidráulica / Eléctrica y mesa de operaciones Hidráulica /Eléctrica; Además de otros activos con el código único de inversión (2576980) en el **Departamento de Anestesia y centro Quirúrgico** 2.-) Adquisición de microscopio quirúrgico con el código único de inversiones (2559072) en el **Departamento de Especialidades Quirúrgica** 3.-) Adquisición de cama camilla multipropósito, cama clínica rodable, cama clínica rodable y cama clínica rodable; además de otros activos con el código único de inversión (2646806) en el **Departamento de Especialidades Médicas** 4.-) Adquisición de cama clínica rodable, cama clínica rodable, cama clínica rodable y cama clínica rodable; además de otros activos con el código único de inversión (2621382) en el **Departamento de consulta externa y hospitalización.**
- e) En referencia a la elaboración de **Planes de Contingencias** a partir del segundo semestre podemos mencionar el **"Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de casos la Viruela del Mono año 2024"** a cargo de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
- f) El ejercicio Presupuestal al segundo semestre finalizó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de **S/ 357'436,710.00 soles** a toda fuente de Financiamiento y alcanzó un avance en la Ejecución Presupuestal del 99.28%. Por fuente de financiamiento Recursos Ordinarios presento un avance del 99.80%. y por fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias presento un avance del 96.10%. La genérica de gasto 2.2 Pensiones y otras prestaciones obtuvo el mayor grado de ejecución con el 99.99%, seguido por la genérica de gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 99.78%.





PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

10.2.- RECOMENDACIONES:

- Con respecto a las metas físicas, se recomienda dar continuidad por parte de la Oficina de Estadística con los talleres de mejora continua sobre el correcto llenado de las hojas HIS a fin de mejorar los indicadores de ejecución de metas.
- Continuar con las coordinaciones entre las unidades funcionales de Presupuesto, Planeamiento, Responsables de los Programas Presupuestales con el objetivo de continuar con el seguimiento y consistencia de la ejecución de las metas físicas.
- Fortalecer las coordinaciones con la DIRIS LIMA CENTRO y el Ministerio de Salud (MINSA) para la implementación del MCI (Modelo de Cuidado Integral)
- Se recomienda continuar con las reuniones con el equipo de Enfermedades Raras y Huérfanas del Hospital con el objetivo de apoyar a los diversos servicios a solicitar de forma correcta el financiamiento de medicamentos de alto costo.



11.- FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01

- ANEXO B-5: POI Modificado en Programación Física y Financiera.





Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año: 2024

Periodo PEI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD



Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 01.01 - DIRECCIÓN GENERAL

001.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014300751	5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014300752	5000716 OPTIMIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS DE TELESALUD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 01.02 - UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

001.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014300753	5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 01.03 - UNIDAD DE SECRETARIA TECNICA

001.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014300754	5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR UNIDAD DE SECRETARIA TECNICA	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 01.04 - UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

001.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA, DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES: FORTALECIDO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014300013	5005561 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 - BRIGADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,850.00	0.00	0.00	9,477.75	4,484.00	5,867.28	3,435.47	25,114.00
A0100014300017	5005580 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	150101 : LIMA	086 - PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	46	0	60	59	18	50	0	53	94	70	0	50	450
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
A0100014300018	5004780 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 - INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	7
					Financiero \$/.	0.00	32,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	369.73	113,000.00



5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	0	0	0	1	0	1	0	0	2	0	6
				Fisico	Financiero S/.	0.00	0.00	77,500.00	0.00	1,883.28	0.00	0.00	2,699.00	3,786.72
5005595 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	045 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	6
				Fisico	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,379.20	0.00	54,583.80
5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
				Fisico	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,404.00	64,640.29	96,985.71
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166,090.00

OEL08 FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI 08 05 GESTION Y COMUNICACION EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACION DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Fisico	Financiero S/.	0.00	6,130.07	7,747.08	4,377.63	4,124.08	3,608.12	6,537.72	12,150.77	77,173.55	25,031.55	52,700.55	46,367.48	200,943.00
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo. 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
07 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

AEI 04 05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Fisico	Financiero S/.	11,080.19	77,916.37	25,099.02	35,505.35	45,062.55	2,893.02	58,179.21	15,562.55	5,599.02	7,026.47	12,052.56	28,530.69	374,507.00
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo. 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

AEI 04 03 ASIGNACION Y GESTION DEL PRESUPUESTO PUBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5000007 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 : LIMA	040 : INFORME	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Fisico	Financiero S/.	71,980.60	175,280.57	118,966.60	121,118.21	119,608.23	107,874.18	136,754.37	66,562.77	117,427.21	173,993.47	67,412.47	179,253.32	1,456,232.00
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo. 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
04 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

AEI 04 02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5000004 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Fisico	Financiero S/.	21,919.61	84,828.75	45,230.99	53,447.20	52,538.16	53,046.42	50,736.85	29,098.14	50,721.64	73,815.96	33,051.88	79,648.40	628,084.00
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo. 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEL05 MEJORAR LA GESTION Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI 05 03 FORMACION PROFESIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCION Y GESTION EN SALUD; CON ÉNFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA (PREEC); IMPLEMENTADO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5001286 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Fisico	Financiero S/.	39,782.32	45,350.41	38,461.07	43,802.95	43,736.62	38,480.87	41,086.90	73,168.76	38,522.65	40,396.13	36,769.46	44,622.36	524,180.00
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo. 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
06 - OFICINA DE GESTION DE CALIDAD

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

AEI 04 02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Fisico	Financiero S/.	118,897.21	390,499.14	228,076.47	249,123.91	272,284.99	176,278.11	315,692.30	150,032.63	212,105.26	328,457.01	118,799.38	380,922.29	2,941,168.70
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo. 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA



Centro de Costo: 07 01 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA
AEI 04 02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION - OEA)	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 - Muy Alta	Financiero	Fisico	118,897.21	390,499.14	228,076.47	249,123.91	272,284.99	176,278.12	315,692.30	150,032.63	212,105.26	328,457.01	118,799.38	380,922.29	2,941,168.71

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 07 02 - OFICINA DE PERSONAL

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA
AEI 04 02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA DE PERSONAL)	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 - Muy Alta	Fisico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financiero	118,897.21	390,499.14	228,076.47	249,123.91	272,284.99	176,278.11	315,692.30	150,032.63	212,105.26	328,457.01	118,799.38	380,922.29	2,941,168.70	

PERSONAL																	
5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES																	
150101	137	1	Muy Alta	Financiero	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	63
AOI00014300716 PLANILLA					1,497,979.25 1,183,537.78 1,187,923.59 1,175,690.28 1,129,765.22 1,194,519.44 1,656,943.11 1,136,198.49 1,157,887.90 1,145,630.07 1,139,899.95 1,729,739.92 15,335,715.00												
5001562 - CONSULTA EXTERNA (SALUD OCUPACIONAL)																	
150105	021	1	Muy Alta	Financiero	204	167	75	202	223	220	220	220	220	220	220	220	2411
AOI00014300836 CONSULTA					53,123.60 39,414.29 39,495.44 38,613.87 42,699.86 39,849.60 41,603.92 40,878.66 37,421.98 42,780.22 37,920.59 48,306.50 502,108.51												

OEI 05 MEJORAR LA GESTION Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ENFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAIS

AEI 05 03 FORMACION PROFESIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCION Y GESTION EN SALUD; CON ENFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA (PREEC); IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100014300348	5000005 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	088 : PERSONA	1 : Muy Alta	FISCO	32	92	451	146	200	125	400	400	300	300	200	150	2796
					Financiero	200,966.64	212,392.60	211,676.09	600,080.87	213,859.86	216,153.70	230,145.03	6,946,179.95	220,403.88	227,476.18	274,065.80	806,402.40	10,359,803.00
					51													

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 07 03 - OFICINA DE ECONOMIA

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA
AEI 04 02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300723	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA DE ECONOMIA)	150101 : LIMA	060 : INFORME	f : Muy Alta	Financiero	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						118,897.21	390,499.14	228,076.47	249,123.91	272,284.99	176,278.11	315,692.30	150,032.63	212,105.26	328,457.01	118,799.38	380,922.29	2,941,168.70

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 07 04 - OFICINA DE LOGISTICA

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA
AEI 04 02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U M	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
					Figura	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1/
					Financiero	118,897.21	390,499.14	228,076.47	249,123.91	272,284.99	176,278.11	315,692.30	150,032.63	212,105.26	328,457.01	118,799.38	380,922.29	2,941,168.71
					1 - Muy Alta													
					INF-ORME													
					060 :													
					5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA DE LOGISTICA)													
					150101 :													
					LIMA													
					AO100014300727													

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 07 05 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI 02 03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
ALIANZA 130040	5001195 - SERVICIOS GENERALES	150101	UdO	1 - Muy Alta	1,373,663.72	2,111,083.37	2,157,213.98	2,012,761.88	2,671,688.61	2,169,324.11	2,770,848.43	2,099,081.22	2,233,930.81	2,402,841.33	2,007,989.04	2,564,544.35	76,366,330.00	
					Financiero													





Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 08 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI 04 02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVIDOR DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014300020	5000730 - EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	778	778	11362
					Fisico	718	1150
					Financiero S/.	990	990
						52,255.65	58,411.54

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 09 - OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

OEL 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEI 06 05 GOBIERNO ABIERTO; IMPLEMENTADO QUE FACILITA INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014300699	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (OFICINA DE ESTADÍSTICA)	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1	1	12
					Fisico	1	1
					Financiero S/.	8	8
						118,897.20	118,897.20

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 10 - OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

OEL 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEI 06 01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014300037	5000913 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	150101 : LIMA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	1	1	12
					Fisico	6	6
					Financiero S/.	9	9
						94,129.82	94,129.82

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 11 - OFICINA DE SEGUROS

OEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014300785	5001171 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) - ACCIONES EN JEFATURA DE SEGUROS	150105 : BRENA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1	1	12
					Fisico	1	1
					Financiero S/.	51,631.07	51,631.07
						111,796.37	111,796.37
AOI00014300937	5000850 GESTIÓN OPERATIVA	150105 : BRENA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	1	1	12
					Fisico	1	1
					Financiero S/.	166,902.71	166,902.71

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 12 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA

OEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014300023	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS (DMI)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	1	1	12
					Fisico	821	821
					Financiero S/.	53,123.60	53,123.60
AOI00014300025	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (DMI)	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	1	1	12
					Fisico	589	589
					Financiero S/.	345,722.67	345,722.67

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA



Centro de Costo 13.01 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300349	5001566- OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS (ENFERMEDADES RARAS Y HUERFANAS)	150101	006	1 - Muy Alta	Atencion Alta	Fisico	330	330	330	330	330	350	350	350	350	350	350	4080
						Financiero S/.	0.00	0.00	1,216,804.69	1,654,316.06	2,634,344.30	1,728,594.90	1,994,874.13	1,640,808.56	1,337,927.81	1,999,401.54	693,555.89	3,803,882.12
																		18,704,460.00
AOI00014300893	5001562- ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ADMINISTRATIVAS)	150105	060	1 - Muy Alta	Informe Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	53,123.60	39,414.29	39,495.44	38,613.87	42,699.86	39,849.60	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50
																		507,108.53

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

Centro de Costo : 13.02 - SERVICIO DE CARDIOLOGIA Y CUIDADOS CORONARIOS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300284	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150101	PERSONA TRATADA	1 - Muy Alta	Fisico	394	200	200	200	200	200	256	282	258	245	269	283	2793
						Financiero S/.	50,157.04	50,192.42	47,653.08	62,363.57	54,055.05	47,889.98	51,405.47	53,611.20	58,052.67	48,912.81	48,650.40	54,793.30
																		617,737.00
AOI00014300285	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150101	PERSONA TRATADA	1 - Muy Alta	Fisico	394	100	120	120	150	120	100	100	100	100	100	100	1310
						Financiero S/.	50,157.05	50,192.42	47,653.07	62,363.59	54,055.06	47,889.97	51,405.46	53,611.22	58,052.65	48,912.82	48,650.39	54,793.30
																		627,737.00
AOI00014300286	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101	PERSONA TRATADA	1 - Muy Alta	Fisico	394	10	0	20	10	20	51	64	75	50	50	50	400
						Financiero S/.	50,157.05	50,192.42	47,653.07	62,363.59	54,055.06	47,889.97	51,405.46	53,611.22	58,052.65	48,912.82	48,650.39	54,793.30
																		617,737.00
AOI00014300287	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150101	PERSONA TRATADA	1 - Muy Alta	Fisico	394	20	10	10	10	10	8	7	5	10	10	5	115
						Financiero S/.	50,157.05	50,192.42	47,653.07	62,363.59	54,055.06	47,889.97	51,405.46	53,611.22	58,052.65	48,912.82	48,650.39	54,793.30
																		617,737.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300758	5001562- ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - SERVICIO BENA	021	CONSULTA	1 - Muy Alta	Fisico	1420	1420	1420	1420	1420	1420	1280	1280	1280	1280	1280	1280	16200
						Financiero S/.	53,123.60	39,414.29	39,495.44	38,613.87	42,699.86	39,849.60	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50
																		502,108.53
AOI00014300759	5001563- ATENCION EN HOSPITALIZACION - SERVICIO CARDIOLOGIA Y CUIDADOS CORONARIOS	212	EGRESO	1 - Muy Alta	Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.63	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,686.74	331,715.55	329,854.47	4,046,733.54
						Fisico	30	23	23	33	31	25	40	40	40	40	40	405
						Financiero S/.	44,674.18	40,762.81	40,715.94	43,317.40	41,760.18	42,174.30	44,547.47	45,283.11	39,031.24	46,923.98	43,479.63	527,129.19

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

Centro de Costo : 13.03 - SERVICIO DE DERMATOLOGIA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300857	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150105	PERSONA DIAGNOSTICADA	393 - PERSONA DIAGNOSTICADA	1 - Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	2	1	0	1	0	1	20
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	756.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300761	5001567 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - DERMATOLOGIA	150105	PERSONA CONSULTADA	1 - Muy Alta	Fisico	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1000	990	990	990	990	990	17510
						Financiero S/.	51,173.60	39,414.29	39,495.44	38,613.87	42,699.86	39,849.60	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50
																		507,108.53

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

Centro de Costo : 11.04 - SERVICIO DE ENDOCRINOLOGIA



OEL 01 PREVENIR; VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENIR; DE DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS			394 - PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	60	10	20	8	8	20	9	11	9	7	7	7	176
AOI00014300768	HIPOTENSIÓN O HIPERTENSIÓN EN PACIENTES DIABÉTICOS	LIMA			Financiero S/.	15,546.97	28,009.15	23,355.35	25,002.39	24,498.68	19,737.05	81,878.22	109,992.16	72,429.75	40,470.28	40,251.17	43,097.61	524,268.78
5001704 - PACIENTES DIABÉTICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO			394 - PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	900	1000	900	1000	900	970	970	970	970	970	970	970	11490
AOI00014300790		LIMA			Financiero S/.	15,546.96	28,009.14	23,355.35	25,002.39	24,498.68	19,737.06	81,878.22	109,992.16	72,429.75	40,470.28	40,251.17	43,097.61	524,268.78
5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES			394 - PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	450	450	450	450	450	350	176	226	200	80	80	80	3092
AOI00014300791		LIMA			Financiero S/.	15,546.96	28,009.14	23,355.35	25,002.39	24,498.68	19,737.06	81,878.22	109,992.16	72,429.75	40,470.28	40,251.17	43,097.61	524,268.78
5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD			394 - PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	35	45	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	430
AOI00014300531		LIMA			Financiero S/.	15,546.96	28,009.14	23,355.35	25,002.39	24,498.68	19,737.06	81,878.22	109,992.16	72,429.75	40,470.28	40,251.17	43,097.61	524,268.78

OEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5001562 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - ENDOCRINOLOGÍA			021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisco	1448	1750	1693	1676	1482	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	18549
AOI00014300762		BRENA			Financiero S/.	53,123.60	39,414.29	39,495.44	38,613.87	42,699.86	39,849.60	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,970.59	48,306.50	502,108.53

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 13.05 - SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA

OEL 01 PREVENIR; VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENIR; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5001509 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO			393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisco	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	55
AOI00014300854		BRENA			Financiero S/.	49,315.84	74,721.20	75,950.71	78,565.61	76,592.87	76,323.40	79,160.84	75,697.02	85,970.10	89,622.83	125,706.88	294,489.75	1,182,117.00
5001505 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO			393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisco	4	4	4	2	2	0	0	4	4	4	4	0	36
AOI00014300876		BRENA			Financiero S/.	57,267.25	86,504.62	66,347.50	68,183.58	67,602.92	67,958.86	71,476.04	67,762.96	70,693.90	84,487.04	70,119.29	182,286.84	940,691.00
5001507 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO			393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	5
AOI00014300889		BRENA			Financiero S/.	0.00	27,681.09	27,549.19	27,828.23	28,128.60	27,952.65	29,123.33	36,751.27	29,256.56	30,915.21	29,739.00	30,991.87	375,917.00

OEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5001562 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - GASTROENTEROLOGÍA			021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisco	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1220	1220	1220	1220	1220	1220	14220
AOI00014300763		BRENA			Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,970.59	48,306.50	495,616.32
5001563 ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - GASTROENTEROLOGÍA			212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisco	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00014300764		BRENA			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5001564 - INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS (GASTROENTEROLOGÍA)			065 : INTERVENCIÓN	3 : Muy Alta	Fisco	2	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	7
AOI00014300923		BRENA			Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,224.96	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	54,963.98	539,172.04

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 13.06 - SERVICIO DE GERIATRÍA

OEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5001562 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - GERIATRÍA			021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisco	270	270	270	270	270	270	250	250	250	250	250	250	3120
AOI00014300770		BRENA			Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,970.59	48,306.50	495,616.32
5001563 ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - GERIATRÍA			212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisco	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00014300771		BRENA			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 13.07 - SERVICIO DE ONCOHEMATOLOGÍA CLÍNICA

OEL 01 PREVENIR; VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENIR; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014300250	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Financiero S/.	7	7	7	7	7	8	3	4	3	4	3	4	64
						41,084.32	35,712.63	35,348.63	35,837.53	453,532.86	35,711	86,446.69	86,727.89	108,634.58	115,807.53	108,030.24	404,751.07	1,506,352.00
AOI00014300259	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	1	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300278	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisco	23	23	23	23	23	25	10	10	10	10	10	10	200
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300325	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	1	0	0	0	0	0	0	2	1	4	1	9
					Financiero S/.	8,364.89	7,964.89	7,964.89	8,006.78	7,975.37	7,975.37	8,275.37	7,975.02	46,420.02	23,095.02	114,635.02	347,685.36	596,338.00
AOI00014300328	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	6	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	65
					Financiero S/.	0.00	12,375.27	12,375.27	12,459.05	12,396.23	12,396.23	15,687.73	12,395.54	40,995.54	118,491.54	201,873.57	103,528.03	554,974.00
AOI00014300329	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	9	9	9	9	9	9	19	18	14	15	15	15	150
					Financiero S/.	9,030.43	3,096.37	0.00	0.00	1,247.36	0.00	7,566.00	83,130.00	83,461.94	23,189.89	174,927.73	159,909.28	545,559.00
AOI00014300342	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	3	3	2	2	2	3	4	7	7	5	5	5	48
					Financiero S/.	0.00	14,984.39	14,984.39	14,717.58	15,005.34	15,005.34	16,685.34	46,286.66	89,227.90	46,401.66	105,977.63	204,996.77	584,223.00
AOI00014300343	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	4	3	4	3	3	4	1	3	1	2	2	2	32
					Financiero S/.	0.00	90,453.66	92,752.31	92,582.17	94,071.35	95,006.59	96,838.26	115,870.45	248,234.42	149,655.23	113,343.40	243,978.16	1,432,786.00
AOI00014300410	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108
					Financiero S/.	44,084.31	10,207.81	9,651.81	22,231.56	20,781.13	27,018.81	54,208.39	47,517.30	159,220.26	98,911.87	157,969.31	656,600.44	1,308,403.00
AOI00014300438	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300512	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisco	41	41	41	41	41	45	45	45	45	45	45	45	520
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300910	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	150105 : BENA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	2	0	1	2	2	4	3	3	3	3	3	3	29
					Financiero S/.	10,340.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,375.55	38,359.39	48,648.85	37,770.45	28,210.59	189,725.00	
AOI00014300911	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150105 : BENA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	8	7	7	7	7	8	5	6	5	6	5	6	77
					Financiero S/.	8,130.43	11,112.95	11,112.95	11,196.73	11,133.90	11,133.90	11,733.90	96,575.50	19,447.69	48,168.69	61,253.20	427,150.16	728,150.00

021 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014300772	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- ONCO HEMATOLOGIA CLINICA	150105 : BENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisco	1300	1300	1300	1300	1300	1360	1360	1360	1360	1360	1360	1360	15960
					Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.87	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.27	37,910.59	48,306.50	495,616.32
AOI00014300773	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - ONCO HEMATOLOGIA CLINICA	150105 : BENA	217 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisco	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300975	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS (HEMATOLOGIA)	150105 : BENA	085 : INTERVENCION	3 : Muy Alta	Fisco	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,187.59	44,547.42	283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	54,963.98	539,488.88

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
 Centro de Costo : 13.08 - SERVICIO DE INMUNOREUMATOLOGIA



021 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014300774	5001565 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- INMUNOREUMATOLOGIA	150105 : BENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisco	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1263	1201	1396	1280	1280	1280	14780
					Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.27	37,910.59	48,306.50	495,616.32

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
 Centro de Costo : 13.09 - SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION



021 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, LESIONES Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI 01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI000014300228	0515001 - LESIONES DE DULARES	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	26	23	27	27	33	25	27	38	57	40	40	40	403
AOI000014300273	0515006 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6	7	7	7	27	20	25	25	25	25	25	25	224
AOI000014300234	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	132	208	177	177	168	170	170	170	170	170	170	170	2052
AOI000014300236	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	22	24	24	24	63	60	65	65	65	65	65	65	607
AOI000014300238	0515011 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	6	1	1	5	9	6	7	7	7	7	7	68
AOI000014300260	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	28	24	42	31	32	35	35	35	40	40	40	40	422
AOI000014300261	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	5	7	5	7	7	7	7	7	7	7	7	80
AOI000014300335	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	9	6	6	13	15	12	12	12	7	7	7	116
AOI000014300337	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI000014300340	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150101 : LIMA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	1	4	3	5	11	10	10	10	66
AOI000014300349	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150105 : BRENA	PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	0	35	70
AOI000014300850	0515201 - TRANSITORIOS DE APRENDIZAJE	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	8	3	3	5	5	6	6	6	6	6	6	65
AOI000014300851	0515202 - RETRASO MENTAL LEVE, MODERADO, SEVERO	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI000014300852	0515203 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	28	28	28	28	28	30	62	69	82	70	70	70	593
AOI000014300853	0515204 - OTROS TRANSITORIOS DE SALUD MENTAL	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI000014300877	0515013 - REHABILITACION EN PACIENTES AMPUTADOS	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	2	2	4	5	1	5	2	1	0	0	23
AOI000014300878	0515014 - REHABILITACION EN PATOLOGIA NEUROLOGICA	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	130	130	130	130	140	150	150	150	150	150	150	150	1690
AOI000014300879	0515015 - REHABILITACION EN PATOLOGIA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	240	240	240	240	240	240	240	250	250	250	250	250	2930
AOI000014300880	0515016 - REHABILITACION CARDIOVASCULAR	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	17	20	13	13	18	15	20	20	20	20	20	20	216
AOI000014300881	0515017 - REHABILITACION RESPIRATORIA.	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	20	30	30	30	28	78	100	65	95	77	603	
AOI000014300882	0515018 - REHABILITACION EN ALTERACIONES DEL PISO PELVICO.	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	6	6	6	6	6	3	7	3	3	3	3	59
AOI000014300883	0515019 - REHABILITACION EN PATOLOGIA TRAUMATOLOGICA Y REJMATOLOGICA	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	97	97	97	97	97	100	100	100	100	100	100	100	1185
AOI000014300884	0515020 - REHABILITACION ONCOLOGICA.	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	29
AOI000014300885	0515021 - REHABILITACION DOLOR	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	97	185	162	162	163	150	200	200	200	200	200	200	211
AOI000014300886	0515022 - REHABILITACION EN PACIENTES QUEMADOS	150105 : BRENA	PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	0	2	16	14	15	15	15	102



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
HOSPITAL NACIONAL E. FONG



087 : PERSONA 1 : Muy Alta Fisco 57 50 30 107 138 152 130 130 1192
 150105 : BRENA Financiero S/. 3,511.38 3,530.55 2,330.55 2,332.65 1,132.65 2,332.58 2,332.58 2,392.58 3,018.92 44,378.60
 087 : PERSONA 1 : Muy Alta Fisco 11 11 12 12 15 35 35 35 263
 150105 : BRENA Financiero S/. 3,511.38 3,530.55 2,330.55 2,332.65 1,132.65 2,332.58 2,332.58 2,392.58 3,018.93 29,978.60
 087 : PERSONA 1 : Muy Alta Fisco 11 11 12 12 15 35 35 35 263
 150105 : BRENA Financiero S/. 3,511.38 3,530.55 2,330.55 2,332.65 1,132.65 2,332.58 2,332.58 2,392.58 3,018.93 29,978.60

OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO00014300367	5000446-APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	150101 : LIMA	006 :	1 : Muy Alta	Fisco	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	126500
AO00014300775	5001562-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS- MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	150105 : BRENA	021 :	1 : Muy Alta	Fisco	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	14000
AO00014300908	2572420-ADQUISICIÓN DE BICICLETA ERGONOMÉTRICA, EQUIPO DE ULTRASONIDO, EQUIPO DE ELECTROTERAPIA DE CORRIENTES MÚLTIPLES, ADORNOS DE OTROS ACTIVOS EN EL(AS) ESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AO00014300933	5000514-ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	150105 : BRENA	006 :	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEL07 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.07.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO00014300776	5001562-ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS- NEFROLOGÍA	150105 : BRENA	021 :	1 : Muy Alta	Fisco	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690	8430
AO00014300777	5001563-ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - NEFROLOGÍA	150105 : BRENA	012 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
AO00014300778	5006372-HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	150105 : BRENA	006 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO00014300928	5001567- PRE- TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y POST TRASPLANTE DE ÓRGANO Y TEJIDO	150105 : BRENA	021 :	3 : Muy Alta	Fisco	72	75	63	60	60	60	60	60	60	60	60	60	750
AO00014300933	5000514-ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	150105 : BRENA	006 :	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO00014300933	5000514-ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	150105 : BRENA	006 :	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEL01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO00014300168	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisco	28	23	13	73	11	22	60	50	60	50	60	60	460
AO00014300169	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO00014300171	4397071 - ATENCIÓN CURATIVA PARA PAT CON ESQUEMAS PARA TB XDR	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	1	7	1	3	0	3	1	1	1	0	0	0	18
AO00014300210	4396201 - IDENTIFICACIÓN Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACIÓN VULNERABLE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO00014300211	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisco	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	1065
AO00014300518	4396205 - AFECCIÓN DE LAS RELACIONES ADVERSA A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
 Centro de Costo : 13.10 - SERVICIO DE NEUROLOGÍA

OEL01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



[illegible]

QEI.01: PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES. AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD000014309256	0215033 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	150105 : BIRENA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Finco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	
			Financiero 5/			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.544,00	2.400,00	7.944,00	

OEL02.GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
010000143000779	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000780	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	212 : F.G.R.S.O	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	6	2	1	4	3	3	3	47
010000143000781	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS (NEUMOLOGIA)	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	3 : Muy Alta	Fisico	4	3	7	4	5	4	1	2	2	2	2	2	37
010000143000782	5001565 ATENCION EN HOSPITALIZACION - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	3 : Muy Alta	Fisico	4	3	7	4	5	4	1	2	2	2	2	2	37
010000143000783	5001566 ATENCION EN HOSPITALIZACION - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	3 : Muy Alta	Fisico	4	3	7	4	5	4	1	2	2	2	2	2	37
010000143000784	5001567 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000785	5001568 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000786	5001569 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000787	5001570 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000788	5001571 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000789	5001572 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000790	5001573 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000791	5001574 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000792	5001575 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000793	5001576 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000794	5001577 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000795	5001578 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000796	5001579 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000797	5001580 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000798	5001581 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000799	5001582 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000800	5001583 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000801	5001584 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000802	5001585 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000803	5001586 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000804	5001587 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000805	5001588 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000806	5001589 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000807	5001590 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000808	5001591 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000809	5001592 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000810	5001593 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000811	5001594 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000812	5001595 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000813	5001596 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000814	5001597 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000815	5001598 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000816	5001599 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000817	5001600 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000818	5001601 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000819	5001602 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000820	5001603 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000821	5001604 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000822	5001605 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000823	5001606 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000824	5001607 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,471.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
010000143000825	5001608 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUMOLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	51,761.45												

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 13.12 - SERVICIO DE NEUROLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
ACQ00014300781	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- NEUROLOGIA	150105 - BREA	021 :	Fisico	742	817	799	870	835	850	850	850	850	850	850	850	10013	
			CONSULTA	1 : Muy Alta	51.761.45	38.403.67	38.487.74	37.623.77	41.605.00	38.877.82	41.603.92	40.878.66	37.421.98	42.780.22	37.920.59	48.306.50	495.616.32	

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 13.13 - SERVICIO DE SALUD MENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5005188 -	TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	200	200	200	110	110	110	110	110	110	1860
01000014300274	(DEPRESION, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,445.04	0.96	4,446.00
0060613 -	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	5,250.00	4,875.00	3,375.00	4,312.40	2,675.00	4,175.00	2,625.00	750.00	3,867.50	6,750.00	6,971.35	45,526.25
0070629 -	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	3	4	1	3	1	0	48
01000014300281	AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,881.25	9,229.87	9,229.87	9,271.76	9,261.76	9,240.36	9,540.35	15,001.20	9,240.01	12,743.46	12,743.46	18,970.15	137,351.50
5005191 -	TRATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	5	5	6	5	5	5	7	13	13	13	89
01000014300382	TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,622.00	53,622.00
5005196 -	TRATAMIENTO CON	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	6	6	6	6	11	6	8	8	8	8	83

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1																																																																																								

E. YONG





COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100014300782	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - INFECTOLOGIA	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,633.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
AO100014300783	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - INFECTOLOGIA	150105 : BRENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.63	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,686.74	331,715.55	329,854.47	4,046,733.54

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 14 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA GENERAL APARATO DIGESTIVO Y PARED ABDOMINAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100014300030	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,633.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
AO100014300031	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	60,990.98	545,515.88
AO100014300032	5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.64	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,686.74	331,715.55	329,854.47	4,046,733.55

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 15.01 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100014300938	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (PEDIATRIA)	150105 : BRENA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,037.43	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	38,190.59	48,306.50	319,219.30
AO100014300939	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS (PEDIATRIA)	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	54,963.98	318,411.97
AO100014300944	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION (PEDIATRIA)	150105 : BRENA	212 : EGRESO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,776.19	12,318.94	19,998.19	16,773.81	14,519.61	8,978.80	93,365.54	93,365.54

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100014300892	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ADMINISTRATIVAS)	150105 : BRENA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,633.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 15.02 - SERVICIO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100014300906	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	150105 : BRENA	150105 : BRENA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100014300786	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,633.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
AO100014300787	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	150105 : BRENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.63	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,686.74	331,715.55	329,854.47	4,046,733.54



E. YONG

5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
150105 : 065 : INTERVENCION 1 : Muy Alta Fisco 53 55 49 60 60 60 60 45 45 45 45 45 622
AOI00014300788 BRENA 46,801.52 42,703.90 42,654.80 45,374.89 43,541.80 44,182.59 44,547.42 45,283.13 39,031.24 46,923.98 43,479.63 54,963.98 539,488.88

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 15.03 - SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS

OEI 02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300789	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisco	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
					Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	42,903.89	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	496,915.21
AOI00014300790	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS	150105 : BRENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisco	24	29	26	24	21	24	22	22	22	22	22	22	280
					Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.63	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,666.74	331,715.55	329,854.47	4,046,733.54
AOI00014300791	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS-CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS	150105 : BRENA	085 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisco	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1680
					Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	54,963.98	539,488.88
AOI00014300943	2559072 ADQUISICION DE MICROSCOPIO QUIRURGICO; EN EL(I)A EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	150105 : BRENA	042 : EQUIPO	3 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,006,601.00	1,006,601.00

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 15.04 - SERVICIO DE NEUROCIROGIA

OEI 07 - GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300792	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- SERVICIO DE NEUROCIROGIA	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisco	200	200	200	200	200	200	180	180	180	200	200	200	2340
					Financiero S/.	95,350.08	70,743.44	70,889.15	69,307.09	75,341.67	1,487.63	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	47,227.34	630,951.77
AOI00014300793	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - SERVICIO DE NEUROCIROGIA	150105 : BRENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisco	21	28	26	25	26	25	25	25	25	25	25	25	301
					Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	351,073.24	335,755.63	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,666.74	331,715.55	329,854.47	4,046,935.04
AOI00014300794	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS- SERVICIO DE NEUROCIROGIA	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisco	30	30	30	30	30	30	25	25	25	25	25	25	330
					Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	54,963.98	539,488.88

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 15.05 - SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

OEI 01 - PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y COMPLICACIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300388	0081101 - DETECCIÓN DE RECÉN NACIDO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisco	5	5	4	4	4	4	3	0	1	0	2	1	33
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300393	0081102 - SEGUIMIENTO DE RECÉN NACIDO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150101 : LIMA	418 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300394	0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	418 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300395	0081104 - CONSEJERIA DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	418 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300399	5001301 - DIAGNÓSTICO DE ERRORES REPRAC TIVOS	150101 : LIMA	418 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisco	10	10	10	10	10	10	7	15	9	5	5	5	106
					Financiero S/.	10,235.45	11,292.35	11,292.35	11,292.35	11,334.45	11,303.03	11,303.03	11,218.41	11,307.69	10,925.93	9,479.68	9,479.68	119,386.00
AOI00014300400	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REPRAC TIVOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



A0100014300842	0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150105 : BRENA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	6	6	3	9	6	5	5	60
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Fisico	5	2	6	6	5	1	1	2	2	35
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100014300843	0086607 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES DE PARPAJO	150105 : BRENA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	2	2	6	6	5	1	1	2	2	35
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Fisico	2	4	4	4	4	10	6	5	7	64
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100014300844	0086608 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES SUPERFICIALES DE CORNEA	150105 : BRENA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	5	3	5	5	11	8	6	7	7	72
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Fisico	10	10	20	15	15	15	15	15	15	170
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100014300846	0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150105 : BRENA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	20	15	15	15	15	15	15	170
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Fisico	10	10	20	15	15	15	15	15	15	170
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
A0100014300795	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - OFTALMOLOGIA	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	14400
						Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	495,616.32
						Fisico	77	77	61	77	88	70	45	45	45	45	45	705
						Financiero S/.	95,730.42	87,348.76	87,248.49	92,812.33	83,028.33	46,190.92	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,973.98	43,479.63	766,588.63
A0100014300797	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS- OFTALMOLOGIA	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	57	48	47	46	53	50	60	60	60	60	60	60	661
						Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.64	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,686.74	331,715.55	4,046,733.55
						Fisico	165	155	137	157	178	170	130	130	130	130	130	1782
						Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,973.98	43,479.63	539,488.88

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 15.06 - SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
A0100014300798	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	1184	1061	1338	1121	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	13602
						Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	495,616.32
						Fisico	57	48	47	46	53	50	60	60	60	60	60	661
						Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.64	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,686.74	331,715.55	4,046,733.55
A0100014300800	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	165	155	137	157	178	170	130	130	130	130	130	130	1782
						Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,973.98	43,479.63	539,488.88

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 15.07 - SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
A0100014300801	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - OTORRINOLARINGOLOGIA	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	1368	1167	1203	1131	1255	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	14874
						Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	495,616.32
						Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100014300803	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - OTORRINOLARINGOLOGIA	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	51	58	59	65	64	60	62	45	45	45	45	45	646
						Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,973.98	43,479.63	539,488.88

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 15.08 - SERVICIO DE UROLOGIA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
A0100014300775	0715091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	5	6	7	8	9	10	11	12	41
						Financiero S/.	117,427.71	138,953.63	136,570.44	145,864.69	121,516.65	114,113.12	115,401.98	116,105.11	113,151.92	121,948.15	132,814.29	742,663.31

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.





C.O.D.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300810	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - UROLOGIA	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	1113	1164	1149	1022	1044	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	13192
						51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.37
AOI00014300811	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - UROLOGIA	150105 : BRENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
						345,772.67	347,490.72	345,142.91	345,676.01	350,670.27	335,755.65	376,918.15	309,426.12	303,343.38	297,941.18	298,414.60	305,570.36	3,962,071.97
AOI00014300812	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - UROLOGIA	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
						46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	54,963.98	539,488.88

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 15.09 - SERVICIO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

C.O.D.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300804	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	150105 : BRENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	25	21	29	31	21	25	25	25	25	25	25	25	302
						345,772.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.63	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,686.74	331,715.55	329,854.47	4,046,733.54
AOI00014300805	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	50	49	50	50	30	30	30	30	30	469
						46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	54,963.98	539,488.88
AOI00014300806	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	150105 : BRENA	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3360
						51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.37

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 15.10 - SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA

OEI.07 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
AEI.07.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

C.O.D.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300807	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	243	181	357	261	270	250	250	250	250	250	250	250	3062
						51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.37
AOI00014300808	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	7	7	7	7	7	7	102
						345,772.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.64	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,686.74	331,715.55	329,854.47	4,046,733.55
AOI00014300809	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	70	18	26	16	25	25	25	15	15	20	20	15	240
						46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	54,963.98	539,488.88

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 16.01 - DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

C.O.D.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300895	2532272 ADQUISICION DE MONITOR FETAL, MONITOR FETAL Y MONITOR FETAL; ADAMAS DE OTROS ACTIVOS EN ELA EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	150105 : BRENA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
						Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

C.O.D.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300891	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA)	150105 : BRENA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
						Financiero \$/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 16.02 - SERVICIO DE OBSTETRICIA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100014300866	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150105 : BRENA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	504
AO100014300867	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150105 : BRENA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	106
AO100014300868	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	150105 : BRENA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AO100014300869	3317706 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150105 : BRENA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	27	35	35	35	35	35	35	35	368
AO100014300871	3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	150105 : BRENA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	10	10	10	10	10	25	25	20	145
AO100014300872	3317211 - VACUNACION A LA GESTANTE	150105 : BRENA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	16	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	221
AO100014300873	3317212 - VACUNACION A LA GESTANTE	150105 : BRENA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	12,602.02	13,359.43	13,346.01	13,498.87	13,433.19	12,786.28	11,532.44	11,027.72	15,963.63	18,932.71	16,074.33	16,737.30	169,293.98

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES;
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014300151	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	72,577.17	68,476.76	69,180.62	68,543.83	69,023.99	68,814.99	6,520.98	7,094.30	9,161.18	6,887.29	6,412.62	7,192.60	459,886.33
AOI00014300152	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI00014300153	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	7	1	2	1	2	0	2	2	2	2	2	2	43,268.97
AOI00014300154	3329408 - HIPERMESIS GRAVIDICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	2	2	2	2	2	1	0	0	3	2	3	7	43,268.97
AOI00014300155	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	11	11	11	11	11	20	11	11	11	11	11	11	141
AOI00014300156	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTARELACIONADAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	2	2	2	2	2	2	0	1	1	1	1	1	17
AOI00014300157	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	38
AOI00014300158	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVO EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	1	1	1	1	1	3	1	5	4	2	2	2	24
AOI00014300159	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	2	2	2	2	2	2	3	3	4	9	7	8	46
AOI00014300160	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	3	3	3	1	3	4	0	1	1	1	0	1	21
AOI00014300165	3329701 - CESAREA	150101 : LIMA	210 : CESAREA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	25,060.84	19,471.37	19,819.34	19,953.44	19,134.35	26,077.68	33,969.66	74,087.16	64,894.50	61,071.43	90,505.24	120,219.04	574,208.00
AOI00014300166	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	150101 : LIMA	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	25,486.28	24,283.72	23,722.17	21,784.13	20,601.14	20,455.55	21,556.21	20,337.77	20,329.90	20,590.78	20,550.06	21,588.80	261,286.51
AOI00014300167	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	150101 : LIMA	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	17	17	17	17	17	17	17	15	15	15	15	15	194
AOI00014300182	3329903 - ENUOMETRITIS PUERPERAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
AOI00014300183	3329907 - EMBOLISMO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	19,979.04	18,618.05	18,622.85	18,690.66	18,632.83	18,689.75	19,584.36	17,847.08	18,666.34	17,763.42	18,834.01	21,798.45	233,706.34
AOI00014300184	3329907 - EMBOLISMO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero \$/.	19,979.03	18,618.06	18,622.85	18,690.65	18,632.82	18,689.76	19,584.36	17,847.08	18,666.34	17,763.42	18,834.01	21,798.45	233,706.34





Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 16.03 - SERVICIO DE GINECOLOGIA

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES.
AFI.07.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AFI 07 03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPL. EMFATIZADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

[illegible]

OEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI 01 06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300262	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	2	3	2	0	0	0	0	1	1	18
						Financiero S/.	0.00	12,570.10	12,570.10	12,739.87	12,677.03	13,277.03	42,298.00	18,170.14	12,639.67	27,193.36	182,250.67	359,013.00
AOI00014300333	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	5	0	0	1	0	0	0	36
						Financiero S/.	0.00	12,774.98	6,385.98	3,346.53	3,315.10	3,280.39	3,510.97	3,314.76	12,631.33	73,656.82	75,595.41	314,452.00
AOI00014300649	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	1	3	0	0	0	0	0	0	6
						Financiero S/.	0.00	13,075.20	13,075.20	16,610.75	14,779.33	15,379.33	14,778.99	14,778.99	151,422.83	143,433.69	159,969.36	572,083.00

OEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI 02 03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0100014300824	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4800	
					Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
0100014300825	5001563 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS	150105 : BRENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	26	26	26	25	25	25	25	25	25	303	
					Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.63	376,918.15	316,630.96	319,267.82	301,686.74	331,715.55	329,854.47	4,046,733.54
0100014300826	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	48	48	48	50	50	50	40	40	40	40	40	534	
					Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.51	45,283.18	39,031.19	46,924.08	43,479.71	54,563.92	539,489.09

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 16.06 - SERVICIO DE OBSTETRICES

OEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI 02 03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300863	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150105 : BRENA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	389	401	288	300	238	400	350	350	350	230	230	3756	
					Financiero S/.	0.00	7,466.67	3,733.33	2,800.00	4,666.67	3,733.33	3,733.33	3,733.33	0.00	3,733.33	7,466.67	3,733.33	44,799.99
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00014300864	3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	150105 : BRENA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	7,466.67	3,733.33	2,800.00	4,666.67	3,733.33	3,733.33	3,733.33	0.00	3,733.33	7,466.67	3,733.33	44,799.99

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI 04 02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300865	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	150105 : BRENA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	460	460	460	450	450	450	450	450	450	450	450	5430	
						Financiero S/.	12,602.02	13,359.43	13,346.01	13,498.87	13,433.19	12,786.28	11,532.44	11,027.75	15,963.65	18,932.69	16,074.32	29,183.33

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 17.01 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI 04 02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300890	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA)	150105 : BRENA	060 - INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 17.02 - SERVICIO DE PEDIATRIA

OEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI 01 02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300049	3331201 - EDA-ACUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	63	63	66	63	63	50	50	50	50	50	50	50	668
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 17.03 - SERVICIO DE NEONATOLOGIA

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 17.03 - SERVICIO DE NEONATOLOGIA

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo: 17.03 - SERVICIO DE NEONATOLOGIA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Mcta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014300177	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	228	275	268	370	382	300	424	508	506	450	450	450	4611
AOI00014300177	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	8,463.67	10,259.63	4,856.66	23,606.82	1,227.65	6,993.28	14,030.45	9,899.58	14,617.91	12,620.30	9,851.59	120,252.06
AOI00014300177	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	0	5	3	1	1	2	1	0	1	1	1	1	17
AOI00014300177	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.06
AOI00014300177	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
AOI00014300177	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERIAS (HTA, INFECCION, DM1 Y RPM)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.06
AOI00014300177	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	77	81	79	107	110	90	148	183	168	145	145	145	1478
AOI00014300177	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.06
AOI00014300177	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	4	1	3	7	4	4	3	4	3	4	3	4	44
AOI00014300177	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.07
AOI00014300177	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	3	2	4	1	4	2	2	2	2	2	2	2	28
AOI00014300177	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.07
AOI00014300177	3330613 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00014300177	3330616 - HIPOCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.07
AOI00014300177	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIU	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	13	20	14	15	20	15	20	20	30	20	20	20	227
AOI00014300177	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,974.32	43,672.90	44,306.87	47,823.83	45,760.82	43,706.64	45,748.09	57,382.96	45,158.19	49,008.87	49,199.37	60,702.36	578,445.17
AOI00014300177	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
AOI00014300177	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,974.32	43,672.90	44,306.87	47,823.83	45,760.82	43,706.64	45,748.09	57,382.96	45,158.19	49,008.87	49,199.37	60,702.36	578,445.22
AOI00014300177	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	4	9	8	9	3	6	5	6	5	6	5	6	72
AOI00014300177	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,974.32	43,672.90	44,306.87	47,823.83	45,760.82	43,706.64	45,748.09	57,382.96	45,158.19	49,008.87	49,199.37	60,702.36	578,445.22
AOI00014300177	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	5	7	14	10	12	8	7	4	0	4	4	4	79
AOI00014300177	3330708 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,974.32	43,672.90	44,306.87	47,823.83	45,760.82	43,706.64	45,748.09	57,382.96	45,158.19	49,008.87	49,199.37	60,702.36	578,445.22
AOI00014300177	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	14	14	14	14	14	14	14	14	10	10	10	10	152
AOI00014300177	3330710 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,974.32	43,672.90	44,306.87	47,823.83	45,760.82	43,706.64	45,748.09	57,382.96	45,158.19	49,008.87	49,199.37	60,702.36	578,445.22
AOI00014300177	3330711 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	1620
AOI00014300177	3330712 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,750.87	32,621.58	32,918.66	33,180.91	32,925.32	32,913.78	34,172.76	79,497.56	30,470.76	32,022.76	35,119.15	50,804.23	402,898.34
AOI00014300177	3330713 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2040
AOI00014300177	3330714 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,250.88	32,621.58	32,918.66	33,180.91	32,925.32	32,913.77	34,641.17	79,497.57	30,470.75	33,702.75	35,119.15	50,804.81	405,047.33
AOI00014300177	3330715 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	4	4	4	4	4	4	4	4	8	12	5	3	60
AOI00014300177	3330716 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.06
AOI00014300177	3330717 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00014300177	3330718 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.06
AOI00014300177	3330719 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	1	1	0	2	1	1	2	1	0	0	1	0	10
AOI00014300177	3330720 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.07
AOI00014300177	3330721 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	4	0	4	6	4	3	2	1	0	1	0	1	26
AOI00014300177	3330722 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.06
AOI00014300177	3330723 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	70	90	65	95	95	90	90	130	130	130	130	130	1245
AOI00014300177	3330724 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.06
AOI00014300177	3330725 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	1	1	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	7
AOI00014300177	3330726 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,974.32	43,672.90	44,306.87	47,823.83	45,760.82	43,706.64	45,748.09	57,382.96	45,158.19	49,008.87	49,199.37	60,702.36	578,445.22
AOI00014300177	3330727 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00014300177	3330728 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,974.32	43,672.90	44,306.87	47,823.83	45,760.82	43,706.64	45,748.09	57,382.96	45,158.19	49,008.87	49,199.37	60,702.36	578,445.07
AOI00014300177	3330729 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00014300177	3330730 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,879.52	1,263.67	1,259.63	1,256.66	3,956.82	1,227.65	3,393.28	14,030.45	9,899.58	11,012.91	12,620.30	9,851.59	73,602.06
AOI00014300177	3330731 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
AOI00014300177	3330732 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,974.32	43,672.90	44,306.87	47,823.83	45,760.82	43,706.64	45,748.09	57,382.96	45,158.19	49,008.87	49,199.37	60,702.36	578,445.22



Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 18 - DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300076	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	209	119	135	208	253	185	185	185	185	185	185	185	2219
						Financiero S/.	0.00	10,233.60	10,233.60	10,301.99	10,326.66	10,740.49	10,281.39	10,326.15	13,285.23	10,285.82	10,742.58	117,048.02
AOI00014300070	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	10,233.60	10,233.60	10,301.99	10,326.66	10,740.49	10,281.39	10,326.15	10,245.23	10,285.82	10,742.58	10,742.58	114,008.00
						Financiero S/.	0.00	10,233.60	10,233.60	10,301.99	10,326.66	10,740.49	10,281.39	10,326.15	10,245.23	10,285.82	10,742.58	114,008.00
AOI00014300071	0068003 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	215	123	144	220	257	185	185	185	185	185	185	185	2254
						Financiero S/.	0.00	10,233.60	10,233.60	10,301.99	10,326.66	10,740.49	10,281.39	10,326.15	10,245.23	10,285.82	10,742.58	114,008.00
AOI00014300072	5006601 - APLICACION DE SELLANTES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	40	20	16	20	23	20	28	28	28	35	35	35	328
						Financiero S/.	0.00	10,233.60	10,233.60	10,301.99	10,326.66	10,740.49	10,281.39	10,326.15	10,245.23	10,285.82	10,742.58	114,008.00
AOI00014300073	5006602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
						Financiero S/.	0.00	10,233.60	10,233.60	10,301.99	10,326.66	10,740.49	10,281.39	10,326.15	10,245.23	10,285.82	10,742.58	114,008.00
AOI00014300076	0068101 - RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	25	18	36	39	41	35	29	20	25	20	20	20	328
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,066.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,558.70	5,625.20
AOI00014300078	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	10	2	5	4	4	0	2	1	2	2	2	35
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,066.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,558.70	5,625.20
AOI00014300079	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
						Financiero S/.	0.00	38,446.46	38,446.46	38,973.42	38,784.93	44,551.43	38,782.89	38,782.89	38,285.49	38,268.92	42,176.38	434,384.20
AOI00014300081	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	63	43	77	83	74	12	70	80	80	90	90	90	842
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,066.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,558.70	5,625.20
AOI00014300633	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO FACIAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	128	252	199	195	144	180	180	180	180	180	180	180	2178
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	20,273.60	18,726.28	6,922.00	6,525.00	1,600.00	34,090.00	0.00	141,167.12
AOI00014300766	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150105 : BRENA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	71	37	76	73	96	70	70	70	70	70	70	70	843
						Financiero S/.	0.00	10,233.60	10,233.60	10,301.99	10,326.66	10,740.50	10,281.41	10,326.16	10,245.20	10,285.82	10,742.55	114,007.98
AOI00014300767	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150105 : BRENA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	109	105	153	130	140	130	201	203	203	130	130	130	1764
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,066.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,558.70	5,625.20
AOI00014300768	5000814 - TERAPIA PULPAR	150105 : BRENA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	7	8	13	4	3	1	3	40	40	40	164
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300769	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150105 : BRENA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	34	23	40	20	20	20	337
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300611	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	25	17	17	17	17	17	10	10	10	10	10	10	170
						Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	539,488.88

OEL01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300349	3325401 - VACUNACION NIÑO < 4 AÑOS	150101 : LIMA	718 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	170
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,908.00
AOI00014300350	3325402 - VACUNACION NIÑA < 4 AÑOS	150101 : LIMA	718 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	77
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AOI00014300351	3325-403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	4	10	5	6	12	7	7	7	7	7	86
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300352	3325-404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1440
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300353	3325-406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300354	3325-407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	23
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300355	3325-408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSA A LAS VACUNAS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014300356	3325-405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	14	7	9	7	4	42
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD	Actividad Operativa / inversiones	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300362	3325-508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Fisico	136	136	136	136	139	130	244	323	332	200	200	2312	
					Financiero S/.	34,447.63	31,409.03	77,138.43	49,774.18	50,170.00	32,260.12	70,013.56	31,614.36	50,190.08	50,237.64	62,332.80	120,785.17	660,373.00
AOI00014300363	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
AOI00014300365	5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION (D. ENF)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	345,722.67	347,490.75	345,142.97	345,676.09	350,871.74	335,755.63	376,918.15	316,630.96	319,267.87	301,686.74	331,715.55	329,854.47	4,046,733.54

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 20 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014300366	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ANEST)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisco	170	136	126	163	158	145	145	145	150	150	150	150	1788
					Financiero S/.	51,761.45	38,403.67	38,482.74	37,623.77	41,605.00	38,827.82	41,603.92	40,878.66	37,421.98	42,780.22	37,920.59	48,306.50	495,616.32
AOI00014300369	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS (ANEST)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	46,801.52	42,703.90	42,654.80	45,374.89	43,541.80	44,182.59	44,547.42	45,283.13	39,031.24	46,923.98	43,479.63	54,963.98	539,488.88
AOI00014300370	2481766-ADQUISICION DE ECOCARDIOGRAFO, INCUBADORA NEONATAL, MAQUINA DE ANESTESIA Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LAI) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	150105 : BRENA	042 : EQUIPO	3 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317,000.00	0.00	0.00	0.00	285,436.00	602,436.00
AOI000143003942	2576980-ADQUISICION DE DESFIBRILADOR, DESFIBRILADOR, MESA DE OPERACIONES HIDRAULICA/ELECTRICA Y MESA DE OPERACIONES HIDRAULICA/ELECTRICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LAI) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	150105 : BRENA	042 : EQUIPO	3 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,740,000.00	2,781,150.00

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 21 - DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y BANCO DE SANGRE

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	138788	135876	127243	140242	138345	140000	140000	140000	140000	140000	140000	140000	140000	1660494
5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (BANCO DE SANGRE)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	559,517.51	1,267,790.81	869,536.11	491,025.62	1,186,957.03	451,021.25	752,344.15	543,938.05	546,633.56	520,897.68	468,734.63	630.05	8,391,740.50	
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,768.50	25,768.50



Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 22 - DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

OEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
AEI 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300010	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (ANATOMIA PATOLOGICA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1929	1963	1858	2043	2192	2000	2000	2000	2000	2000	2000	1800	23785
						112,400.56 145,392.73 131,461.24 130,187.06 138,523.56 116,847.18 136,505.94 110,023.59 119,104.13 187,893.54 103,295.87 158,379.10 1,590,014.50												
AOI00014300007	2568648 ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, EQUIPO DE TRACCION CERVICAL Y LUMBAR, ASPIRADOR DE SECRECIONES Y BURENA, 150105 : EQUIPO	150105 : BURENA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
						0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 41,000.00 0.00 0.00 0.00 41,000.00												

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 23 - DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES

OEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI 01.06 PREVENIR; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCION INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300279	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	200	200	200	200	130	120	120	100	93	114	87	149	1620
						0.00	0.00	46,800.00	6,500.00	24,700.00	0.00	15,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,600.00
PAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300034	5001189-SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (RX) LIMA	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	11738	10280	10606	11192	11418	11200	9700	9700	9700	9700	9700	9700	124634
						212,937.95	310,986.82	296,384.84	306,759.87	305,855.43	243,892.94	289,444.82	233,730.29	313,576.84	271,406.64	311,488.45	386,254.61	3,476,719.50

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 24 - DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA

OEI 03 VELAR POR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS; DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.
AEI 03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO00014300041	5000469 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	150101 : LIMA	101 :	1 : Muy Alta	Financiero	39490	37045	40556	39103	46239	39514	40500	40500	40500	40500	40500	40500	477947
						Fisico												11,744,509.00
						S/.												
						Financiero												

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 25 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

OEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300024	5000453 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	150101 : LIMA	006 :	1 : Muy Alta	Atencion	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	168000
						Fisico												3,233,431.00
						Financiero												3,233,431.00
						S/.												

Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Centro de Costo : 26 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA

OEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

CÓD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014300027	5001569 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS LIMA	150101 : LIMA	124 :	1 - Muy Alta	Fisico	13040	11683	12080	13046	12541	13000	11700	11700	11700	11700	11700	145590	
						Financiero												266,534.33
						S/.												266,534.33
						241,488.50 294,787.57 291,435.67 339,445.17 213,754.76 265,287.42 308,972.68 268,858.31 248,805.85 273,040.33 251,054.89 273,040.33												



[illegible]

[illegible]

Unidad Ejecutora : D00143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

28.03 - SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS Y CUIDADOS INTERMEDIOS

OSI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; EFICIENTE Y OPORTUNA.

[illegible]

TOTAL FINANCIAL RO 51,351,436,710.00



U. M. = Unidad de Medida.

Nota: La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



FIRMA